EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe | Concesión No Cuenta Nº 74 | Franqueo a Pagar Tarifa reducida

Año XXXVIII — No. 11.891 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, jueves 23 de febrero de 1956 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 T. E. 16271

SE FIJÓ EN 1.120 PESOS EL SUELDO BÁSICO PARA LOS EMPLEADOS DEL GOBIERNO

Además, por cinco años exímese a la edificación del pago de contribución territorial

BUENOS AIRES, 23 (UP). — Se ha establecido el sueldo básico para los empleados y obreros de la administración nacional en $ 1.120. El decreto fué aprobado por el gabinete en una reunión celebrada esta mañana, que se prolongó dos horas y media.

Fíjase, además, un aumento general del 10% para los sueldos que se encuentren por encima del básico establecido. El gabinete sancionó también las reformas al régimen impositivo que presentan dos capítulos esenciales: se exime de la contribución territorial por 5 años a partir de la fecha, a las construcciones para viviendas y no abonarán impuestos las importaciones de maquinarias o implementos destinados a la mecanización del agro.

Todos los detalles relacionados con los temas fundamentales considerados en la reunión de ministros, fueron dados a conocer por el secretario de Prensa de la Presidencia de la Nación, Dr. Adolfo Lamús, al término del acuerdo que no contó con la asistencia del vicepresidente ni la del titular de Ejército, que se encuentra en el interior.

Los aspectos esenciales del decreto que mejora los sueldos de la administración son éstos: 1o.) Los menores de 18 años cuyos sueldos oscilan entre $ 450 y $ 600 tienen una bonificación de $ 100. 2o.) Los mayores de 18 a 21 años, solteros, que ganan entre $ 750 y $ 800, tienen un sueldo básico de $ 900. 3o.) Los mayores de 22 años cuentan con un sueldo básico de $ 1.120. El mismo sueldo tienen los mayores de 18 a 21 años, casados. 4o.) Las remuneraciones superiores al sueldo básico tienen una bonificación del 10%. 5o.) En los aumentos están comprendidos los integrantes de las fuerzas armadas. 6o.) Las mejoras comenzarán a regir con retroactividad al 1o. de febrero del corriente año. 7o.) Todos estos aumentos se hacen en forma independiente a las mejoras que pueda disponer cada ministerio. 8o.) Las previsiones de este decreto no cuentan para el personal de la policía, gendarmería y Subprefectura Marítima. Al respecto el gabinete estudia el régimen especial a aplicarse en estos casos. 9o.) Las mejoras tienen carácter de bonificación por alza del costo de la vida. En consecuencia, no sufren descuentos jubilatorios ni de ninguna otra índole. 10o.) Los aumentos de sueldos decretados representan una inversión anual para el Estado de 970 millones de pesos.

Anticipándose a las declaraciones del ministro de Hacienda, el secretario de Prensa dió a conocer los aspectos fundamentales de las reformas introducidas al régimen impositivo, que pueden sintetizarse en cuatro capítulos esenciales: 1o.) La edificación de viviendas no pagará contribución territorial a partir de la fecha y por el término de 5 años. 2o.) Se fija un severo régimen de sanciones para las evasiones impositivas que se produzcan. 3o.) Contémplase el acrecentamiento lógico del patrimonio de los contribuyentes. 4o.) Por un año no se aplicarán tasas impositivas de ninguna naturaleza para las importaciones de maquinarias o implementos agrícolas.

Aclaró el secretario de Prensa expresamente que las ventajas que surjan del nuevo régimen impositivo no alcanzan a las firmas o personas cuyos capitales se encuentran intedictos por el Poder Ejecutivo. Anunció, por último, que en la próxima reunión de gabinete será resuelta en forma integral la situación de los jubilados y pensionistas cuyas remuneraciones no guardan relación con la realidad económica del país.

PERSONAL SUPERIOR DEL EJÉRCITO PASÓ A SITUACIÓN DE RETIRO

BUENOS AIRES, 23, (UP). Sesenta y cuatro integrantes del personal superior del Ejército —37 tenientes coroneles, 17 mayores, 7 capitanes y 3 tenientes— fueron declarados en situación de retiro efectivo obligatorio por un decreto del Poder Ejecutivo dado a conocer por intermedio del Ministerio de Ejército.

Los tenientes coroneles comprendidos en la medida son estos: Roberto José Grimoldi, Roberto Pío Suárez, Mario Jorge Moretti, Alberto Besares, Enrique Benito Tuya, José García Althabe, Oscar Emilio Ramírez, Juan Carlos Pardo, Enrique Guillermo Podestá, Alfredo Enrique Laffue, Marcos Ignacio Calnodei, Andrés Antonio José García, Alfredo Pedro Burgos, Alberto Librera, Juan Manuel Jauregeriberry, Virgilio Lorenzo Percaz, Oscar Lorenzo Cogurno, Valentín Julio Ugarte, Rogelio Carlos Di Paola, Ignacio Carbajal, Luis Emilio Cáceres, Carlos Alejandro Ville Aprille, Alfredo Enrique Rosales, José Alejandro Cuadros, José Alberto Vidal Díaz y Jorge Oscar Montiel; teniente coronel de intendencia Mario Manuel Tiesleres; tenientes coroneles médicos Hernando Raimundo López Vernengo, Enzo Criscuolo, Pablo Laveano y Jorge Nicomedes Antonio Anicio; tenientes coroneles auditores Guillermo Reilly y Roberto Luis Martínez; tenientes coroneles en retiro activo José Francisco Cárdenas y Juan Antonio Demonde; teniente coronel de gimnasia y esgrima en retiro activo Roberto Juan Antonio Lulio.

Los mayores son: Daniel Segundo Recabarren, Pablo Vicente, Fernando Alberto Calmil, Bernardo Alberte, Lorenzo Walter Imposti, Julio Oscar Vicente, José Serafín Jordán, Julio César Montiel, Octavio Héctor Flores, Adolfo Nicolás Sicilibano, Eduardo Juan Justo José Calsina, Jorge Grazzinotti, Darío Yse, Pío W. Figueroa y Telésforo Miguel Varela; mayor de intendencia Juan C. Laurens y mayor en retiro activo Rubén Edgardo Aguirre.

Los capitanes alcanzados por el decreto son estos: Abel Elías Cavagnaro, Oscar Quiroga, Jorge Miguel Costales, Aldo Carlos Chicchi, Miguel Angel Murga, Néstor Nicolás Bruno y capitán de intendencia Enrique Anicelo Esteban Maeciofe.

En cuanto a los tenientes son: Walter Gregorio Castillo, Joaquín Flores y Oscar Alberto Varas.

Se dará posesión a los hermanos Torino de la finca La Rosa

BUENOS AIRES, 23 (UP). — Partieron con destino a la localidad de Cafayate los Sres. David, Julio y Martín Michel Torino, a fin de tomar posesión de la finca La Rosa que les fué restituída de acuerdo con un decreto dictado oportunamente.

Con el mismo objeto viajó a la mencionada localidad el gerente de la sucursal del Banco de la Nación acompañado por funcionarios de la institución, encargados de proceder a la entrega de dicha finca.

Ha sido estimada la producción de algodón

BUENOS AIRES, 23 (UP). — El Ministerio de Agricultura y Ganadería dió a conocer las cifras definitivas sobre producción de fibra y semilla de algodón. El total de fibra alcanzó a 114.161 toneladas y el de semilla fué de 320.577 toneladas. Respecto a la fibra presenta una merma del 17.4 por ciento sobre el período 1953-54, y en cuanto a la semilla, la reducción es del 14 por ciento.

Concedió audiencias el Dr. Eduardo Busso

BUENOS AIRES, 23 (UP). —El titular de Interior Dr. Eduardo Busso, conversó por la mañana con el asesor económico y financiero del gobierno Dr. Raúl Prebisch. También conferenciaron con el ministro del Interior el interventor en San Luis, general Julio Roulier, y el ex comisionado en Jujuy, contralmirante Gastón Clement.

Al M. de Finanzas se transfieren servicios

BUENOS AIRES, 23 (UP). El Poder Ejecutivo, por decreto publicado en el Boletín Oficial, dispuso transferir al Ministerio de Finanzas la competencia en los asuntos relacionados con la administración y explotación de seguros de vida para el personal del Estado, para los espectadores de justas deportivas, de automotores y de garantía a cargo de la Caja Nacional de Ahorro Postal a la que la ley No. 1203 y sus modificaciones, y la No. 14.231 y decretos Nos. 12.639|49 y 8271|49, respectivamente, asignan al Ministerio de Hacienda.

El Ing. Rey Pastor es uno de los candidatos al premio 'Juan March'

MADRID, 23 (UP). — El matemático Julio Rey Pastor, catedrático de la Universidad de Buenos Aires y de la Universidad Central de Madrid, es uno de los probables candidatos para el premio "Juan March" de ciencias.

La Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, se reunirá próximamente con el objeto de elegir su candidato para el premio.

Además de Rey Pastor, cuya fama es internacional, se mencionó como probable candidato Julio Palacios, catedrático de física de la Universidad de Madrid.

Continuará la ola de frío en Europa

LONDRES, 23 (UP). — Con la muerte de un niño de 14 meses en Portugal, ocurrida anoche cuando varios niños prendieron fuego a un fardo de heno para calentarse, alcanza ahora a 828 el número de personas que han perecido en Europa a causa del inclemente invierno que azota al continente.

El número de muertos conocido por países, es el siguiente: Francia, 192; Italia, 155; Alemania, 85; Yugoeslavia, 78; Gran Bretaña, 58; Dinamarca, 37; Bélgica, 28; Suecia, 22; Austria y Holanda, 24 cada una; España: 22; Suiza y Grecia, 20 cada una; Turquía, 18; Noruega, 12, y Finlandia 2.

Mientras tanto, en Francia, las estaciones meteorológicas predicen que continuará el frío y que seguirá nevando. Manadas de lobos hambrientos acosan la región de los Vosgos. Han escaseado el carbón y los combustibles para la calefacción y el frío intenso ha causado serios perjuicios a la agricultura en general. Se han quemado los viñedos y la industria del perfume ha recibido un serio golpe al perecer los arbustos de flores.

Sigue nevando en el norte de las islas británicas y en Italia se registraron fuertes deslizamientos de tierra, en las inmediaciones de Módena, que han interrumpido las comunicaciones.

Sobre el impuesto a una herencia ha sido confirmado un fallo

BUENOS AIRES, 23 (UP). — La Cámara de Apelaciones sostuvo el pronunciamiento del juez que estimó inconstitucional el aporte del 70% del valor de los bienes que debía recibir por herencia una señora radicada en el extranjero, y que había sido fijado por la Dirección Impositiva. En consecuencia, rebaja dicho impuesto al 50% de los bienes heredados, aceptando la reclamación de la heredera, apelación que la Dirección Impositiva no tenía en cuenta, pues estimaba que primero debía pagar y después apelar.

El pintor argentino Presas expondrá sus telas en Nueva York

NUEVA YORK, 22 (UP). — El pintor moderno argentino Leopoldo Presas abrirá el lunes próximo su primera exposición en esta ciudad.

Presentará Presas en la Galería Sudamericana una colección de óleos, témperas y dibujos representativos de su obra.

Armando Zegri, director de la galería, informó que Presas viene participando en exposiciones colectivas en Argentina desde 1945.

"En 1947 —dijo— realizó su primera muestra individual en Buenos Aires y hasta fines de 1955 el total de sus exposiciones personales en las principales ciudades de Argentina alcanza a diez muestras".

Agregó Zegri que en el curso de las actividades pictóricas del artista, su obra ha merecido la distinción de varios premios nacionales.

Cuadros de Presas figuran en las colecciones de los museos argentinos siguientes: Bahía Blanca, Santa Fe, La Plata y Córdoba.

Un periodista paraguayo falleció en Montevideo

MONTEVIDEO, 23 (UP). — Falleció en el hospital Maciel, donde había sido internado de urgencia hace días para ser sometido a una intervención quirúrgica, Artemio Vera, jefe de redacción del diario "La Tribuna" de Asunción, Paraguay.

Vera y su esposa se hallaban aquí de visita. Durante su corta enfermedad fué visitado con frecuencia por compatriotas y por el director de "La Tribuna", Arturo Schaerer, que se encuentra también en Montevideo. Los restos serán llevados mañana a Asunción en un avión de la fuerza aérea paraguaya.

La expulsión de Perón de Panamá solicitó un legislador de la Unión

WASHINGTON, 23 (UP). — El representante T. James Tumulty, demócrata del estado de Nueva Jersey, criticó el hecho de que el dictador depuesto en la Argentina, estuviese viviendo en un hotel de Panamá, propiedad del Estado norteamericano. Tumulty pidió al Departamento de Estado y a la secretaría del Ejército, que aquél sea expulsado.

El legislador fué a la zona del canal de Panamá en calidad de miembro de una subcomisión de la Comisión de Marina Mercante de la Cámara de Representantes. Manifestó que el ex presidente se aloja en el hotel Wáshington, de Colón, en la república de Panamá, país que le concedió asilo. Añadió que el hotel es de propiedad de "The Panamá Canal Co.", compañía, afirmó, que pertenece por completo al Estado norteamericano. Tumulty dijo también que había mantenido silencio desde diciembre, porque creía que el dictador estaría arrepentido por los "ultrajes" que cometió en la Argentina. El representante añadió que decidió al fin quebrar el silencio, movido por la indignación que le causó la reciente declaración del dictador, quien manifestó que "juzgaría a un millón de sus enemigos si volviese al poder en la Argentina". "No estamos obligados a entendérnosla —dijo el legislador— con cualquier asesino que se nos acerque. El hotel no tolera a un borracho impenitente. El ex presidente debería ser tratado como cualquier otro indeseable".

El legislador dijo que se proponía volver a referirse a ese asunto, cuando se someta a debate de la Cámara el proyecto de ley sobre ejecución del tratado panameño-norteamericano. Por virtud de este tratado, el gobierno de los Estados Unidos traspasa al de Panamá, la propiedad del hotel Wáshington. Tumulty dijo que pedirá al Congreso que la expulsión del ex presidente sea una condición para el traspaso.

Gran Bretaña tiene en construcción un submarino atómico

BOPFCES, 23 (UP). — Gran Bretaña tiene ya en construcción su primer submarino atómico.

El primer lord del Almirantazgo, lord Cileennin, dijo hoy que la energía nuclear "habrá de convertirse en el futuro en la principal fuente de propulsión para barcos mercantes y navales".

Al mismo tiempo, personas informadas dijeron que el Almirantazgo trabaja ya en el primer submarino atómico y que uno de los astilleros más grandes constructores de submarinos, coopera en el proyecto.

SE CREÓ LA FEDERACIÓN DEL CARIBE

LONDRES, 23 (UP)—Gran Bretaña y sus posesiones de las Antillas acordaron hoy crear la Federación del Caribe. Esto significará una nueva nación de la Confederación Británica en el hemisferio occidental con una población de tres millones de personas.

El acuerdo fué firmado hoy por el secretario de Colonias británico Alan Lennox-Boyd, y los representantes de doce posesiones.

La conferencia sobre la federación comenzó el 7 de este mes y fué clausurada hoy. El acto de la firma del acuerdo se realizó en uno de los suntuosos salones del Lancaster House.

Al felicitar a los delegados por "la feliz" terminación de la conferencia, Lennox-Boyd les informó que en breve será presentado al Parlamento el proyecto de ley por el cual se solicitará a la reina su autorización para poner en vigor el acuerdo.

Al mismo tiempo el secretario de Colonias expresó la esperanza de que el proyecto de ley quede totalmente aprobado antes de las vacaciones parlamentarias de verano.

No se ha tomado todavía decisión alguna sobre la ciudad donde se instalará la capital nacional de la nueva federación.

La conferencia resolvió solicitar al secretario de Estado que designe una comisión investigadora para que recomiende las tres sedes más convenientes para la capital "en orden de preferencia".

Se dejó sin efecto la decisión de la conferencia de 1953 de instalar esa capital en Granada.

La conferencia decidió también que los miembros de la comisión investigadora sean tres "personas totalmente imparciales que nunca hayan residido en las Antillas".

El asunto de la capital fué uno de los más discutidos por la conferencia.

Los puntos salientes del acuerdo son estos: 1o. El plan de abril de 1953 será la base de la Constitución federal. 2o. Se agregará a la Constitución una cláusula especial para el ingreso en la federación de otros territorios, como por ejemplo la Guayana Británica y Honduras británica. 3o. Se conviene en que parte del plan de 1953 sobre la constitución del Consejo de Estado será anulada, y que ese consejo no estará formado por más de 12 miembros. El gobernador general nombrará tres funcionarios que tenían derecho a asistir a todas las reuniones del Consejo de Estado y a intervenir en sus deliberaciones. 4o. El gobernador general deberá consultar a los gobernadores de las posesiones antes de hacer nombramientos para el Senado federal. 5o. Con referencia a las cuestiones financieras se presentará más tarde un proyecto de unión aduanera. 6o. Durante los primeros cinco años el gobierno federal deberá obtener sus ingresos de las utilidades que le dejen las operaciones de cambio.

La abolición de la pena capital en G. Bretaña

LONDRES, 23 (UP). — El secretario del Interior, Gwilym Lloyd George, revelará hoy los planes del gobierno sobre la abolición de la pena capital.

La Cámara de los Comunes se declaró la semana pasada en favor de la abolición de la pena de muerte, pero el gobierno se encuentra en una posición bastante difícil sobre el particular.

El mismo Lloyd George ha dicho repetidamente que la supresión de la pena de muerte podría constituir un peligro para la nación.

Pero en vista de que la Cámara se declaró partidaria de la abolición sin distinción partidarista, el gobierno, según la opinión de los observadores, tendrá que hacer alguna concesión para complacer a los abolicionistas.

Dos naves chocaron en el mar del Norte

HAMBURGO, 23 (UP). — Un vapor francés y una motonave danesa chocaron hoy en el mar del Norte, en las inmediaciones del estuario del Elba.

El vapor francés es el "Saint Pale", de 2.257 toneladas, que trataba de alcanzar la lancha del piloto en el estuario. El barco danés, la motonave "Meonia", de 5.207 toneladas, se dirigía a Hamburgo.

No hay detalles todavía sobre la magnitud de las averías que hayan sufrido las naves. Tampoco se sabe si hubo pérdidas de vidas o heridos.

LA LUCHA EN ARGELIA SE INTENSIFICÓ

ARGEL, 23 (UP). — Los terroristas intensificaron sus actividades en la región de Constantine y según informaron las autoridades, 20 soldados de Francia perdieron la vida en los ataques.

Un portavoz francés dijo hoy que los terroristas dan muestras cada día de mayor audacia y que ayer atacaron un convoy en los bosques de Chenes-Lieges.

En la región de Souk-Ahras, los rebeldes incendiaron siete granjas y destruyeron 800 postes del telégrafo.

Recrudeció la violencia

ARGEL, 23 (UP). — Cerca de 4.000 aguerridos legionarios extranjeros y espahíes entraron hoy en acción a lo largo de la frontera de Argelia y Marruecos, al ascender a 108 el número de muertos en las últimas 24 horas en este ensangrentado territorio.

Las autoridades francesas dijeron que se desplegaron unos 3.000 legionarios y 600 espahíes en la región montañosa de Martuia-Port Gay, al oeste de Orán, a raíz de la agresión a un convoy militar. Esta es la misma zona donde hace tres días se amotinaron tropas argelinas, que mataron a 12 soldados franceses y se pasaron al bando rebelde con sus armas.

Las noticias llegadas de otros puntos informan de una creciente ola de actividades terroristas. Hay 23 fincas agrícolas incendiadas, muchos vehículos sorprendidos en emboscadas, centenares de postes telefónicos derribados, y puentes y vías férreas volados y saboteados.

Denuncian que la OIT está siendo dominada por los comunistas

WASHINGTON, 23 (UP). La Cámara de Comercio de Estados Unidos opina que la Organización Internacional del Trabajo está siendo dominada rápidamente por elementos comunistas y duda seriamente que a Estados Unidos le convenga seguir perteneciendo a dicha organización.

William L. McGrath, hablando en representación de la Cámara, dice en un documento que leerá en la subcomisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes, que las actividades de la OIT han dejado de ceñirse al concepto original de ayudar a los trabajadores de los diferentes países del mundo.

McGrath, que es presidente de la Williamson Company de Cincinnati, dijo que la OIT, teóricamente, representa a los trabajadores, a los patronos y al gobierno de cada uno de sus Estados miembros, pero que los delegados de los países comunistas no son más que representantes del comunismo únicamente, pues en esos países no existen ni trabajadores ni patronos libres.

Falleció en N. York el Dr. A. Valenti Mestre

NUEVA YORK, 23 (UP).—Falleció anoche en esta ciudad el conocido médico español Dr. Antonio Valenti Mestre, que recientemente había sido sometido a una intervención quirúrgica.

El Dr. Mestre, oriundo de Mallorca, que contaba 60 años de edad, ya se había repuesto de la operación, y se disponía a aceptar una invitación que el presidente del Ecuador le había hecho para visitar dicho país.

Antes de emprender el viaje, no obstante, experimentó una repentina recaída y sobrevino el fatal desenlace.

HIZO DECLARACIONES EL PREMIER GRIEGO

El jefe del gobierno griego, Constantin Karamanlis, ha concedido una entrevista exclusiva al corresponsal de la United Press, Charles Ridley. En ella Karamanlis dice que a pesar de su victoria electoral del domingo pasado, los comunistas salieron fortalecidos moralmente.

ATENAS, 23, (UP). — El presidente del Consejo de Ministros griego Constantin Karamanlis, cuya política ha sido siempre occidentalista, dijo hoy que a pesar de su victoria electoral del domingo pasado, los comunistas "han aumentado indudablemente su poder político, su prestigio y su influencia" en los asuntos públicos de Grecia.

Sin embargo, el estadista manifestó que confiaba en lograr que su coalición continuase gobernando sola durante los cuatro años próximos.

Karamanlis habló con toda franqueza sobre los comunistas y el futuro de su gobierno en la entrevista que celebró con este corresponsal en el edificio del Parlamento.

En ella el jefe del gobierno griego dió a conocer públicamente, por primera vez, sus impresiones sobre el resultado de las recientes elecciones parlamentarias.

La entrevista siguió, con 24 horas de diferencia, a la que ayer celebró con los periodistas el jefe de la Unión Democrática, grupo de la oposición, Sófocles Venizelos, el jefe, dijo que Karamanlis había ganado las elecciones por medio de "la presión y el abuso".

En vista del hecho de que la entrevista de Venizelos se publicó en todos los diarios griegos, Karamanlis tenía interés en dar a conocer sus puntos de vista.

A la pregunta de si él creía que las elecciones habían aumentado la influencia de los comunistas, el alto estadista, después de fijar durante unos instantes sus ojos en el periodista, dijo lo siguiente:

"Indudablemente los comunistas han aumentado su poder, su prestigio y su influencia como resultado de las elecciones.

"Han aumentado su poder en forma tangible porque han ganado asientos en el Parlamento".

(Los comunistas del partido "Eda" obtuvieron 18 asientos y el Partido de la Unión de Trabajadores, que es comunistoide, obtuvo 19 asientos más).

"Numéricamente los comunistas no representan peligro alguno —siguió Karamanlis— pero han mejorado su posición moral y eso es lo que cuenta.

"El alza del prestigio comunista y el aumento de la influencia moral de los comunistas es culpa exclusiva de los partidos centristas de George Papandreou y Sófocles Venizelos, que se unieron con los comunistas para derrotar al gobierno en las elecciones.

"Si no hubiera sido por esa alianza los comunistas no habrían obtenido más de 15 asientos y carecerían del nuevo prestigio moral que han adquirido ante los ojos del electorado a consecuencia de la colaboración de los partidos centristas.

"Sin embargo, la mayoría que yo he conseguido, aunque pequeña, es suficiente para que mi partido gobierne solo durante los cuatro años de su mandato".

(El Ministerio del Interior anunció ayer que Karamanlis había logrado 161 asientos y la oposición 139).

"En las elecciones, yo hubiera podido tener la colaboración de cualquier partido cuya ayuda hubiese solicitado. Tuve, sin embargo, el valor de presentarme solo y la fortuna de ganar.

"Los partidos centristas debían haber tenido, de la misma manera, el valor de luchar solos en las elecciones sin el apoyo de los comunistas. De esa forma habrían ganado más asientos y los comunistas menos de los que han ganado.

"La acusación de Venizelos de que el gobierno ejerció presión sobre el electorado es ultrajante. Estas han sido las elecciones más honradas que se han visto en Grecia.

"Se celebraron de acuerdo con la ley y la Constitución y los que anunciaron el propósito de protestar ante el tribunal electoral deberían mostrar respeto hacia la ley y la Constitución absteniéndose de tal protesta".

Karamanlis puso fin a la entrevista diciendo que tenía que entrevistarse con el rey Pablo y comer con él, en el palacio real.

"El almuerzo carece de toda significación política— dijo. Se trata simplemente de una invitación que me hizo el rey".

Karamanlis presentará su renuncia al rey, de la forma en que lo establece la Constitución, tan pronto como se termine el escrutinio de los votos. Se cree que inmediatamente después de renunciar pedirá al soberano que le permita formar el gobierno que dirija los destinos del país durante los cuatro años próximos.

ISRAEL DENUNCIÓ UN ATAQUE DE FUERZAS DEL GOBIERNO SIRIO

JERUSALEN (Israel), 23, (UP). — Radio Jerusalén dijo hoy que anoche las fuerzas sirias "reanudaron la agresión" a los pescadores israelíes en el mar de Galilea por segunda vez en 36 horas.

Un portavoz militar informó que los sirios abrieron fuego de fusil alrededor de la medianoche sobre una embarcación pesquera israelí que estaba en el sector noreste del lago, a unos 200 metros de la costa. Dijo que los pescadores abandonaron sus redes y se retiraron sin responder a la agresión ni sufrir bajas.

(El mar de Galilea, o lago Tiberíades, es donde ocurrió uno de los más graves choques de la crisis árabe-judía el 11 de diciembre. Un observador de la comisión de armisticio de las Naciones Unidas informó que en esa fecha los israelíes mataron por lo menos 42 soldados y paisanos sirios en un ataque a un puesto militar y una finca de Siria cerca del extremo noreste del mar de Galilea. Según Israel, el ataque fué ordenado para silenciar los cañones sirios que disparaban contra los buques pesqueros israelíes. Más tarde, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas condenó a Israel por la agresión).

El incidente de anoche fué precedido de un nuevo brote de hostilidades a lo largo de la frontera egipcia, a consecuencia del cual ayer resultaron heridos cinco israelíes. Los observadores manifestaron que estos ataques momentáneos egipcios y sirios han aumentado después de cerca de dos meses de una tranquilidad relativa.

Hoy se reunieron los representantes de Israel y Siria para discutir nuevos planes de canje de prisioneros, y cada una de las partes presentó a la otra la lista de los prisioneros que tiene en su poder.

Entretanto, la prensa israelí recibe con indiferencia el anuncio del secretario de Relaciones Exteriores británico, Selwyn Lloyd, de que visitará Israel en el curso de su viaje por las capitales árabes el mes próximo. Uno de los diarios comenta editorialmente: "Preferiríamos no trastornar la luna de miel de Selwyn Lloyd en las capitales árabes, donde cualquier mirada en esta dirección puede ser mal interpretada".

Al presidente mejicano y al premier canadiense invitóse a visitar E. U.

THOMASVILLE (Georgia), 23 (UP). — En un gesto de solidaridad americana, el presidente Eisenhower invitó al presidente de Méjico y al primer ministro de Canadá a visitar a Estados Unidos a fines del mes próximo.

Las invitaciones del primer mandatario, que se presume serán aceptadas, fueron enviadas al primer magistrado de Méjico, Adolfo Ruiz Cortines, y al primer ministro canadiense, Louis Saint Laurent.

La Casa Blanca informó que Eisenhower invitó a los dos gobernantes a ser sus huéspedes "hacia fines de marzo".

Al preguntarse al secretario de prensa James C. Hagerty, si las visitas tendrán lugar en Wáshington, respondió: "No lo sé. Las fechas, horas y lugar serán anunciadas más tarde".

EL Mcal. SOKOLOVSKY ADVIRTIÓ AL MUNDO DEL PODERIO RUSO

LONDRES, 23, (UP). — El mariscal soviético Malild Sokolovsky, en un artículo que apareció en "Pravda", con motivo del día de las fuerzas armadas de la Unión Soviética, dijo que "Rusia tiene a su disposición medios eficaces de enviar bombas atómicas y de hidrógeno a cualquier parte del mundo".

El mariscal Sokolovsky, uno de los líderes militares rusos de mayor prestigio, respaldó así las palabras del ministro de Defensa, George Zhukov, en el vigésimo congreso del Partido Comunista, hace varios días.

Sokolovsky dice en su artículo que la Unión Soviética cuenta con cantidades suficientes de las armas militares más diversas "incluso cohetes de gran alcance y proyectiles teleguiados".

"No queremos intimidar a nadie —dice el artículo— pero hay ocasiones en que es necesario recordar a aquellos que blanden bombas atómicas que en nuestros días nadie puede recurrir a la guerra sin exponerse al contraataque".

El artículo fué difundido hoy por radio Moscú.

Acusan del asesinato de un niño de 9 años a dos menores en E.U.

WHEELING (Virginia occidental, 23 (UP). — Tommy y Joseph Williams, gemelos idénticos de 14 años de edad, comparecerán ante la justicia acusados del asesinato del menor David Powell, de nueve años.

El juicio comenzará el 16 de abril.

La víctima falleció a consecuencia de golpes con un garrote y de heridas inferidas con una navaja. Su cadáver fué hallado el 10 de febrero debajo del porche de la casa de los gemelos. El niño Powell, el día que halló la muerte, recorría las casas del vecindario para vender entradas a una función de beneficio de los boy-scouts, a cuya organización pertenecía.

Las autoridades comenzaron a sospechar de los gemelos cuando la navaja que se encontró cerca al cadáver de la víctima fué identificada como de pertenencia de uno de ellos. Luego se comprobó que uno de los pantalones de Tommy Williams acusaba manchas de sangre.

Los gemelos han declarado que son inocentes desde un principio. Si el jurado los declara culpables podrían ser sentenciados a muerte.

Una famosa modista ha fallecido en N. York

NUEVA YORK, 23 (UP). — Hattie Carnegie, la mejor exponente de la alta costura norteamericana, falleció ayer a la edad de 70 años, después de una larga enfermedad.

La Sra. Carnegie, que vino a Estados Unidos de Austria como inmigrante, se hizo famosa como modista de la alta sociedad neoyorquina y luego amasó una cuantiosa fortuna con sus creaciones y tiendas de modas.

Fué ella la que diseñó los uniformes que usaron los contingentes femeninos de las fuerzas armadas de Estados Unidos durante la guerra. Entre sus creaciones recientes, fuera del campo de la moda, figura un hábito moderno para las monjas carmelitas norteamericanas.

Se publican declaraciones del Gral. Aramburu en Saint Louis

SAINT LOUIS, 23 (UP).— En una entrevista concedida al periodista norteamericano Donald Grant, del "Post Dispatch", el presidente del gobierno provisional argentino, general Pedro Eugenio Aramburu, expresó: "El gobierno provisional de la Argentina se mantiene alerta ante el peligro comunista y al mismo tiempo controla perfectamente la situación; el gobierno no teme el posible regreso del dictador depuesto, ni tampoco teme el peronismo. La tarea urgente reside en completar la reconstrucción económica de la Argentina y llamar cuanto antes a elecciones democráticas".

El primer mandatario expresó su confianza en el sentido de que el actual gobierno, nacido de la revolución libertadora de setiembre último, podrá contener el orden en el país hasta que se realicen las elecciones, sin tener que recurrir a una directa dictadura militar. Reconoció más adelante que los comunistas, al fomentar desórdenes, bien pueden tratar de obligar a la creación de una nueva dictadura para desacreditar al gobierno revolucionario.

"Empero —dijo— tengo la firme convicción de que podremos completar nuestra labor sin recurrir a la dictadura. Lógicamente —añadió— no es fácil restaurar la normalidad de una nación que durante 12 años ha soportado un gobierno arbitrario. Hay que desmantelar la maquinaria totalitaria y construir en su lugar organizaciones democráticas".

El presidente Aramburu recalcó que el ejército, la armada y la fuerza aérea de la Argentina, unidas apoyan al gobierno. Con esto se demuestra que el actual gobierno provisional no posee una amplia base política sino que se sostiene principalmente gracias a las fuerzas armadas. Aramburu se refirió a la tarea de crear la base política para un gobierno democrático en la Argentina.

Indirecta, aunque convincentemente, dió a entender que cree que el futuro de la Argentina está en las cada vez más grandes y buenas relaciones con los Estados Unidos, aunque sin negar para nada la posibilidad de un mayor comercio entre su país y la Unión Soviética y otros países de la "cortina de hierro".

Los asuntos comerciales no pueden ser objeto de diferenciaciones, expresó, para añadir seguidamente: "El comercio mutuo basado sobre convenios recíprocos no puede comprometer en modo alguno la situación política de los pueblos y los gobiernos que hacen intercambio de sus productos de acuerdo con sus necesidades".

El primer mandatario argentino indicó luego que confía muchísimo en su consejero económico, Dr. Raúl Prebisch, y añadió que espera que las recomendaciones de Prebisch serán ejecutadas por el gobierno provisional.

Un sector del pueblo argentino está atacando en forma creciente a Prebisch porque no paraliza la inflación lo bastante rápidamente, en tanto que otro lo ataca porque está frenando la inflación con demasiada rapidez. "Ya ha sido puesta en vigencia una gran parte de las recomendaciones de Prebisch, continuó diciendo el general Aramburu, y otras serán puestas en práctica paulatinamente, de modo que la nación recupere su salud económica y vuelva a la libre empresa".

La misión de Kansas City

KANSAS CITY, 23 (UP). — El presidente argentino general Aramburu, aseguró a la Comisión de Relaciones Internacionales de Comercio de esta ciudad que la Argentina ha eliminado el totalitarismo y que se encuentra nuevamente en el camino de la libertad y de la democracia, según un despacho enviado al "Kansas City Star". El presidente argentino expresó que aunque la Argentina ha sido tradicionalmente democrática, su reciente pasado ha sido una gran desviación de esa senda tradicional. "Ahora que nuestro país está siendo orientado nuevamente hacia la democracia y se ha tomado la ruta de la libertad, deberán reforzarse considerablemente los vínculos entre la Argentina y los Estados Unidos", dijo el mandatario argentino.

LA BASE DE SANTAREM FUÉ COPADA

RIO DE JANEIRO, 23 (UP). La fuerza aérea anunció anoche la ocupación de Santarem centro de la rebelión al mando del mayor Haroldo Veloso.

El comunicado agrega que Veloso huyó de la ciudad antes del ataque y que se presume que se haya refugiado en Jacareacanga, en el interior de las selvas del Matto Grosso.

No hubo lucha y al parecer las tropas despachadas por el gobierno en el vapor "Presidente Vargas" llegaron a Santarem esta madrugada.

Anoche el gobierno tenía todavía en Belem 200 paracaidistas preparados para marchar a Montealegre y de allí al centro recién reconquistado.

Los sublevados tienen al parecer bombas pesadas que podrían usar contra el "Presidente Vargas" que no está armado y al cual acompañan solamente dos pequeños cañoneros.

SOBREVOLARON LA ZONA DE IQUITOS APARATOS LEALES

LIMA, 23. (UP). — En un comunicado que dió a conocer anoche el gobierno de Perú, se informó que aviones de la fuerza aérea peruana volaron ayer sobre Iquitos y fueron recibidos por los rebeldes con fuego de fusilería y de armas automáticas.

Regresaron a sus bases sin novedad, según el comunicado.

Prosiguen entretanto las operaciones contra el foco rebelde que comanda el general Marcial Merino, aun cuando no se han dado a conocer nuevos detalles.

En otro comunicado el gobierno anunció anoche la captura de Requena, pero no dió mayores datos sobre la campaña emprendida contra la guarnición amazónica.

Mientras tanto, una turista norteamericana que se encontraba en Iquitos cuando estalló la revolución, dijo ayer a su llegada a Lima que, por lo que ella sabe, en los siete días transcurridos desde que comenzó la revuelta no se ha disparado un solo tiro.

La turista en cuestión, la señora Marilyn Dowden, formaba parte de un grupo de visitantes de diversas nacionalidades traídos de Iquitos por un avión de la fuerza aérea norteamericana.

La situación de Iquitos sería tranquila

MANAOS, 23 (UP). — El capitán Dalmo Costa, piloto del hidroavión Catalina de la Panair, al regresar de su vuelo semanal a Iquitos declaró que "la vida en la ciudad peruana continúa con absoluta calma y el comercio y la industria funcionan normalmente". Añadió que no vió patrullas ni nidos de ametralladoras en las calles. Dijo también que el observador, a menos que fuese informado, no sabría que allí está la sede del gobierno revolucionario peruano. Asimismo declaró que las comunicaciones con el otro lado de la cordillera están cortadas y el aeropuerto ocupado por una guardia reforzada.

También informó que el Catalina fué recibido por un oficial revolucionario, quien informó sobre la situación en la ciudad. Esta fué la única diferencia notada por los pilotos de la Panair. El Catalina fué reabastecido y en la forma acostumbrada se le prestaron los servicios de mantenimiento.

El capitán Costa desmintió que se hubiera hecho una tentativa de apresar al hidroavión. Agregó que en su opinión era muy remota la posibilidad de lucha entre las tropas rebeldes y gubernamentales.

Hasta ahora la Panair no ha ordenado la suspensión de sus vuelos regulares a Iquitos, que se hacen a razón de uno por semana.

Captóse una nueva transmisión de la balsa 'La Cantuta'

MEJICO, 23, (UP). — El radioaficionado Juan Lobo, de esta capital, estableció contacto anoche con la balsa peruana "La Cantuta", e informó que ésta le contestó "estamos sin novedad".

Hace tres días la primitiva embarcación, que se dirige a la Polinesia, había pedido auxilio para que se le enviaran medicinas y provisiones.

No se había tenido noticias de ella en 24 días, pero el lunes 19 volvió a escucharse su radio y se supo entonces que una tormenta había lanzado al mar sus provisiones. Andy Rees, uno de los tripulantes, padecía de colitis y necesitaba medicinas.

Desde el 19, el radioaficionado Lobo ha estado en contacto con "La Cantuta", que sigue a la deriva el gran círculo y se encuentra a unas dos mil millas marinas de América del Sur. "La Cantuta" pidió provisiones, pero dijo que no necesita que se la salve. Informó que su posición es de 105 grados 41 minutos longitud oeste y 3 grados 18 minutos latitud norte y que viaja con rumbo suroeste.

Lobo se puso en contacto inmediatamente con fuentes peruanas para que cuanto antes sea posible se envíe alimentos, medicinas y ropa a los arriesgados navegantes.

LA CANADIAN PACIFIC AIRLINES EXTENDERA SUS VIAJES A Bs. As.

BUENOS AIRES, 23 (UP). — De acuerdo al decreto firmado por el presidente provisional de la Nación, general Aramburu, la Canadian Pacific Airlines extenderá el próximo mes de mayo sus servicios a la Argentina, quedando así Buenos Aires como terminal de esta compañía.

En una conferencia realizada ayer, el vicepresidente de la compañía Sr. Hugh Main y el Sr. Germán Fernández Concha, representante de la Canadian para América latina, suministraron amplia información sobre el programa de la empresa la que utilizará para sus servicios inaugurales con Buenos Aires los aviones Douglas DC-6B, recientemente adquiridos.

Indicó el Sr. Main que la empresa prestará servicios directos sin cambio de avión entre Buenos Aires y Méjico, vía Lima, con una reducción del horario actual del viaje. También en forma directa unirá Buenos Aires con Tokio y Hong Kong, tocando Lima, Méjico y Vancouver.

Asimismo Buenos Aires quedará conectada con el servicio transpolar inaugurado por la Canadian Pacific en junio de 1955, uniendo Vancouver con Amsterdam. La Canadian Pacific ha contratado la compra de una flota de aviones a turbo-hélice que construye la Bristol Aeroplane Company de Inglaterra a un costo de 3 millones de dólares cada uno. Los primeros tres de esos aviones serán entregados el año próximo, y otros cinco posteriormente.

Inicialmente estas máquinas, las más grandes del mundo, volarán por las grandes rutas del Pacífico y el Polo.

Los Sres. Main y Fernández Concha viajaron hoy por avión a Chile, para posteriormente trasladarse a Lima.

Una gestión ante dos gobiernos americanos realizó una entidad

BUENOS AIRES 23. (UP). — La entidad denominada "Acción Democrática Latinoamericana", cuyo fin es "la lucha contra todas las dictaduras que existen en América", según afirma, dirigió notas a los presidentes de Paraguay y Bolivia, solicitando la adopción de diversas medidas.

En la nota cursada al mandatario paraguayo, general Stroessner, la entidad afirma que "en nombre de la opinión pública americana" es preciso "la pronta restauración de la democracia" en aquella república. Juzga en tono enérgico la política seguida hasta ahora en ella y agrega que "es hora ya de que retorne el Paraguay al cauce de la legalidad, que la fuerza dejó de imperar como única razón de Estado y que se restablezca la convivencia de los paraguayos bajo el signo de la igualdad y de la libertad". Menciona las medidas que a su juicio debieran tomarse y termina aseverando que "sobre el gobierno paraguayo pesa la acusación de haber entregado maniatada a una república al afán de predominio del depuesto tirano argentino. El único modo de demostrar que esa imputación es infundada consiste en variar los rumbos de la política totalitaria implantada en el Paraguay a influjos del sistema felizmente anonadado por la revolución libertadora".

En cuanto al memorial enviado al presidente boliviano, Dr. Paz Estenssoro se formulan en el mismo consideraciones sobre "la incompatibilidad de un sistema dictatorial con los fines sociales que dice seguir la revolución boliviana y el apoyo popular en que afirma estar sustentada". En resumen, la entidad solicita al mandatario boliviano que "devuelva a la ciudadanía de Bolivia el derecho a disfrutar nuevamente de sus instituciones jurídicas y políticas que permitirá a esa república hermana superar esta crisis de su historia".

INVESTIGA EL ORIGEN DE LA EXPLOSION DE AYER EL JUEZ INSTRUCTOR MILITAR



En la nota gráfica pueden apreciarse los efectos de la explosión

BUENOS AIRES, 23 (UP). — El juez a cuyo cargo está la investigación de la explosión ocurrida en el polvorín militar de Migueletes, coronel en retiro activo Ginés Alberto Padín, acompañado por personal militar a sus órdenes, se trasladó esta medianoche al lugar del atentado. Dispuso la reconstrucción de los hechos, tal como ocurrieron de acuerdo con el relato de los tres detenidos, cuya indagatoria se prolongó durante gran parte del día.

Varios camiones y automóviles militares llegaron al lugar situándose frente al gigantesco cráter provocado por la explosión. Los automóviles habían llegado desde el interior de la fábrica por un camino apto para el tránsito. Luego de descender los investigadores que los ocupaban, se observó que se trasladaban a los sitios elegidos para realizar la tarea de reconstrucción.

En los automóviles viajaban el jefe de informaciones de la policía de la provincia, personal militar y del servicio de Informaciones del Estado, mientras aguardaban en las puertas del local destruído numerosos coches de la Policía Federal provincial.

Explosión en Olavarría

LA PLATA, 23 (UP). — Una explosión causó hoy cuantiosos daños en un polvorín de Olavarría.

El polvorín es propiedad de la empresa Dieterle Explosivos S.A.

Se atribuye la explosión a la obra de saboteadores.

Otro atentado

BUENOS AIRES, 23 (UP). — Alrededor de las 23, en circunstancias en que un tren del ferrocarril General Urquiza se dirigía desde Chacarita a Campo de Mayo, frente a la estación Lourdes, debió detener su marcha a raíz de haber arrollado algunos obstáculos que se encontraban entre los durmientes.

El personal del convoy comprobó que se trataba de dos tubos de oxígeno cargados, presumiendo las autoridades que fueron colocados con propósitos criminales.

Dos sabotajes frustrados

BUENOS AIRES, 23 (UP). — Dos actos de sabotaje fueron descubiertos ayer. Poco después de las 12 en la "usina incineradora de Nueva Pompeya, el peón Martín Peralta Rodríguez halló entre los residuos que llevaba al depósito de uno de los hornos, un proyectil de cañón de 30x8, con su correspondiente espoleta y de un peso aproximado de 800 gramos, colocado allí premeditadamente para causar daño.

El otro acto ocurrió en la curtiembre sita en avenida Coronel Roca 1480 perteneciente a Ventura Hnos. S.R.L. El conductor de uno de los camiones de la empresa, poco después de las 14, halló en un fardo que contenía recortes de cuero destinados a alimentar la caldera, un proyectil de mortero de 30x10, sin espoleta. En el mencionado establecimiento fabril trabajan 150 obreros y de estallar el proyectil, como hubiera acontecido de arrojarse a la hoguera, habría ocasionado un desastre.

Las autoridades de las comisarías respectivas actúan con la intervención del juzgado federal, practicando diligencias a fin de individualizar y detener a los autores de los atentados.

Contra acusados de sabotaje se dictó prisión preventiva

BUENOS AIRES 23. (UP). — El juez nacional en lo Penal Especial Dr. Arturo Lloza, convirtió en prisión preventiva la detención de Juan Carlos Orsi, de 35 años, ferroviario; Albino Nicolás Galanti, de 25, empleado; Alberto Manuel Campos, de 33, comerciante y José Benigno Alfonso Juan París, de 46, ferroviario, todos argentinos, acusados de haber intentado descarrilar un tren con el propósito de crear un estado de alarma y confusión en la población. El hecho de referencia ocurrió en la noche del 30 al 31 de enero último, en vías del ferrocarril Bartolomé Mitre, entre Retiro y Tigre, donde los saboteadores atravesaron maderos sobre las vías, asegurándolos con clavos y bulones de acero. Afortunadamente, personal de la Gendarmería Nacional consiguió evitar la catástrofe, retirando a tiempo el obstáculo.

El juez estima que se encuentra reunida la semiplena prueba de la responsabilidad de los acusados en cuanto a la violación del artículo 12 de la ley 13.985 que castiga el sabotaje con prisión de uno a 25 años y, en consecuencia, convierte en prisión preventiva la detención que venían sufriendo.

Al mismo tiempo, el magistrado denegó el pedido de excarcelación interpuesto en favor de los procesados pues el monto de la pena que corresponde al delito, en este caso hace inexcarcelables a los detenidos.

Pídese la confirmación de un fallo contra Lebie

BUENOS AIRES 23. (UP). — El Dr. Sebastián Soler, procurador general de la Nación, se presentó ante la Corte Suprema Nacional solicitando se confirme lo resuelto por la Cámara Nacional en lo Penal Especial, que mantenía el fallo del juez Dr. Luis Botet desestimando la cuestión planteada por el ex legislador Alejandro Leloir, que al ser procesado por traición a la patria, delito previsto en el artículo 20 de la Constitución Nacional, sostenía que por su condición de diputado no podía ser llevado ante la justicia sin el previo desafuero parlamentario.

Expresó el Dr. Soler en su dictamen que haya o no terminado el legislador su mandato, la solución sería la misma, y añade que el Poder Judicial siempre tiene competencia, y sin intervención previa de otro sector, para entender en las acusaciones fundadas en el artículo 20 de la Constitución Nacional.

Término de un sumario

BUENOS AIRES, 23 (UP). — La comisión investigadora de las actividades del ex dictador depuesto finalizó en la víspera la elaboración de un nuevo sumario. Trátase del vinculado a las relaciones del mencionado con la menor Nelly Rivas.

Constaría en las instrucciones sumariales que el ex jefe del Estado obsequió a la menor dos alhajas que pertenecieron a su extinta esposa. Las alhajas en realidad no pertenecían al dictador en razón de que habían pasado a formar parte del fondo de la Fundación Evita, por efectos de una ley nacional. Las referidas actuaciones han sido elevadas a la Comisión Nacional de Investigaciones.

Divulgó una reseña de su actividad una entidad de Rosario

ROSARIO, 23 (UP). — La Sociedad Cooperativa de Tamberos de la zona de Rosario ha dado a conocer una extensa reseña de sus actividades, poniendo de relieve su contribución para solucionar el problema del abastecimiento de leche a esta ciudad.

Expresa en su comunicado que la Cooperativa de Tamberos produjo en el mes de enero 21.000.000 de litros, es decir, sobrepasó en 2,8 millones a la lograda en igual período del año anterior. Destaca en tal sentido el esfuerzo realizado por los 1.500 asociados a la cooperativa.

Los animales sueltos

ROSARIO, 23 (UP). — El comisionado municipal ha firmado un decreto en virtud del cual se crea un cuerpo de arreadores compuesto de seis hombres a caballo, dependientes de la Administración de Limpieza Pública y con una retribución compensatoria consistente en el 50 o/o de las multas que se aplicaren contra los propietarios de los animales capturados por encontrarse deambulando en la vía pública.

La Municipalidad se propone de esta manera combatir esa anomalía, que entraña un serio peligro para la circulación en la ciudad.

Realizará un mitin el Núcleo Unidad

BUENOS AIRES, 23 (UP). — Con el concurso del comité de a 12a. sección, el comité de la capital de la Unión Cívica Radical (Casa Radical), realizará el 2 de marzo un mitin en plaza Constitución, bajo el lema "El radicalismo en la hora de la libertad". Ocuparán la tribuna los Dres. Vítolo, Yadarola, Mathov, Zavala Ortiz y Perkins y el Sr. Silvano Santander.

EN UNA REUNION EN E. RIOS TRATARONSE PROBLEMAS RURALES

PARANA, 23. — En la ciudad de Gualeguay se realizó una reunión de delegados de todas las sociedades rurales de la provincia y de la Confederación de Sociedades Rurales del Litoral. En la asamblea se aconsejaron las siguientes medidas, las que fueron elevadas al Ministerio de Comercio de la Nación: mantener el régimen de clasificación y tipificación en todas las categorías de hacienda. Mantener el régimen de envío directo a fábrica y de venta en los distintos mercados de todas las categorías de hacienda, para asegurar al productor la libertad de vender donde más le convenga. Mantener en los mercados existentes (Liniers, Avellaneda, Rosario, etc.) el sistema actual de juego de oferta y demanda con acceso de cualquier comprador. Crear mercados regionales y/o concentraciones de ganados para faena en puntos estratégicamente situados dentro de las zonas de producción para facilitar y racionalizar las operaciones en que pueda actuar la libre competencia. Solicitar a la autoridad que corresponda como de urgente necesidad el otorgamiento de créditos para hacienda de invernada de una edad de 1 a 2 años a un plazo no menor de 180 días y un tipo de interés de fomento del 4 por ciento y una opción a 180 días más a un tipo de interés no mayor del 7 por ciento.

En conocimiento de que los remanentes que diariamente resultan en el mercado de Liniers consisten en ganados no aptos para la faena inmediata, esta asamblea aconseja a los ganaderos no remitir a dicho mercado tal tipo de hacienda como contribución a resolver el problema del exceso de ofertas inadecuadas y ganar en tonelaje de carnes para la economía nacional. Solicitar a las autoridades pertinentes que se repriman enérgicamente todas las maniobras que puedan conspirar contra la libre comercialización de los ganados.

Gestión de una entidad docente

PARANA, 23. — El Círculo de Profesores Diplomados de Paraná dirigió un despacho telegráfico al ministro de Educación de la Nación, Dr. Atilio Dell'Oro Maini, en el que expresa que ha visto con agrado la reposición de los docentes sancionados en marzo de 1949 por desagraviar la memoria de Sarmiento. Asimismo se interesa se complete la medida reintegrando a sus cargos en esta capital a los profesores Beatriz Bosch, Angela Bovolini, María Teresa R. Fernández de la Puente y Exequiel Yeconeick.

Acto público

PARANA, 23. — Esta noche a las 21.30 en la plaza 1o. de Mayo se realizará el acto organizado por el Movimiento de Defensa para la Democracia. Ocuparán la tribuna el profesor Américo Ghioldi y el Dr. Rudecindo Martínez. Si sus tareas en la Junta Consultiva Nacional se lo permiten se hará presente el Dr. Horacio Thedy.

Vacantes en la orquesta sinfónica

PARANA, 23. — Permanece abierta la inscripción para poder optar a puestos de violín, violoncelo y viola, vacantes en la orquesta sinfónica estable del teatro 3 de Febrero de Paraná. Las mismas se recibirán en esa sala de lunes a viernes de 8.30 a 11.30.

Pago de pensiones a la vejez

PARANA, 23. — La tesorería de la Caja de Asistencia Social de Entre Ríos iniciará el 1o. de marzo próximo el pago de las pensiones a la ancianidad, a la madre y a la invalidez correspondientes [illegible]

Advertencia de la II Brigada Aérea

PARANA, 23. — En una práctica de tiro aéreo efectuada por la II Brigada Aérea se desprendió una bomba, cuyos datos se dan a conocer al público para su identificación. El objeto es de color gris oscuro, alargado y cilíndrico de punta roja de 0.65 cms. de largo por 0.10 de diámetro con un peso de 15 kilogramos y la parte posterior de la misma presenta una forma de cohete terminada en cuatro aletas.

Quien lo hallare no debe tocarlo ni revisarlo, porque podría acarrear daños personales y materiales; además deberá avisar tal novedad a los teléfonos 14657 y 14424.

Fué intervenido el frigorífico San José

PARANA, 23. — La intervención nacional dictó un decreto por el cual se declara intervenida la administración estatal del frigorífico San José del departamento Colón y se designa interventor al Sr. Juan Carlos Ibarra.

La medida ha sido dispuesta a raíz de las denuncias responsables infundadas contra la administración del frigorífico a partir del año 1950.

Intervínose a una entidad

PARANA, 23. — Por decreto de la intervención nacional ha sido intervenido el "Club Náutico Diamantino" con domicilio en la ciudad de Diamante. Esta entidad no realizó asambleas en los años 1945, 1947, 1951 y 1954 y además la comisión investigadora departamental, en los cargos que formula, pone de manifiesto que las autoridades de la mencionada institución han desvirtuado sus fines y dado una orientación incompatible con el carácter de la misma.

Ampliación de un plazo

PARANA, 23. — Fué ampliado hasta el 31 de marzo del corriente año el plazo establecido para que los empleados que hubieran ingresado o reingresado a la administración en el transcurso del último año sin haber sido examinados por la junta médica llenen ante la misma dicho requisito.

Ampliación de un plazo

PARANA, 23. — Por decreto de la intervención nacional se prorrogó hasta el 29 del corriente el plazo fijado para el pago de impuestos a las actividades lucrativas, marcas y señales, patentes de automotores y demás rodados.

Esta ampliación de plazo tiene por objeto facilitar a los contribuyentes el pago de las obligaciones fiscales sin recargo alguno, y la misma es de carácter definitiva e improrrogable.

Suspendió las audiencias el interventor

PARANA, 23. — Requerido por las múltiples e importantes tareas relacionadas con el gobierno, el interventor nacional en la provincia general de brigada don Manuel María Calderón, ha resuelto suspender las audiencias hasta el 5 del mes próximo.

Tarifas para un servicio de colectivos

PARANA, 23. — La Municipalidad de Paraná ha autorizado nuevas tarifas para el servicio de pasajeros en colectivos desde plaza 1o. de Mayo a Bajada Grande. Desde plaza 1o. de Mayo a paso nivel se cobrará ahora pesos 0.50; a hornos en avenida Larremendi, $ 0.70, y a Bajada Grande, $ 1.20. En el recorrido de regreso se cobrarán los siguientes precios: de Bajada Grande a hornos, pesos 0.50; a paso nivel, $ 0.70; y a plaza de Mayo $ 1.20.

Homenaje al Libertador

PARANA, 23. — Con motivo de celebrarse el sábado el 178o. aniversario del natalicio del general don José de San Martín, la guarnición militar Paraná realizará una formación de la tarde en homenaje al Libertador.

En dicha ceremonia se hará una evocación alegórica a la heroica gesta de la Campaña del Desierto. El programa se iniciará con el Himno Nacional y luego pronunciará palabras alusivas al acto el capitán Darío Muñoz; después de arriarse la bandera se evocará la Retreta del Desierto, a cargo de la guarnición y personal de unidades en forma semejante a como aconteció en la realidad histórica. A continuación se interpretarán varios números folklóricos.

Una reunión de prensa se llevaría a cabo en la embajada paraguaya

BUENOS AIRES, 23 (UP). Con la llegada a esta capital, procedente de Asunción, del embajador paraguayo ante nuestro gobierno señor Juan Plate, ha trascendido que mañana se daría a conocer la posición paraguaya acerca de la situación de los hermanos Cardoso.

A tal efecto se llamaría a una conferencia de prensa que se efectuaría en la sede de la embajada y cuya hora aún no ha sido fijada.

Exonerose al subcomisario Cardoso

BUENOS AIRES, 23 (UP). — En la orden del día de ayer de la Policía Federal se informa que por decreto Nro. 2.978 del gobierno provisional de la Nación, de fecha 2 de febrero del corriente año, ha sido exonerado el subcomisario Juan Carlos Cardoso.

Como se sabe, éste intervino directamente en la detención arbitraria y torturas de numerosas personas, y se encuentra actualmente asilado en la embajada del Paraguay.

En Corrientes cayó a tierra un avión

CORRIENTES, 23. (UP). — Se precipitó a tierra un avión Piper en el campo de aviación de La Cruz. Los ocupantes del aparato, Rubén Pacheco y Juan Carlos Toledo, resultaron con heridas de gravedad.

EL EMBAJADOR DE LA ARGENTINA EN EE.UU. HIZO DECLARACIONES

BOSTON, 23 (UP). — El embajador de Argentina, Dr. Adolfo A. Vicchi, declaró hoy que su país desea "ampliar mucho" sus relaciones culturales y técnicas con Estados Unidos, relaciones que habían sido sumamente reducidas durante el régimen peronista.

El Dr. Vicchi, que se encuentra de visita en esta ciudad, agregó: "Estamos explorando la posibilidad de establecer un programa de intercambio de profesores, estudiantes y técnicos en todos los terrenos". Dijo que pasarán quizás varios meses antes de que tal programa entre en vigor.

El embajador y el ministro consejero de su embajada en Washington, Dr. Alberto Benegas Lynch, piensan visitar mañana la Universidad de Harvard. El Dr. Vicchi declaró que también visitarán otras universidades.

Los dos diplomáticos son huéspedes de The First National Bank of Boston —uno de los tres grandes bancos norteamericanos que hace poco abrieron créditos a sus corresponsales en Buenos Aires para facilitar la compra de productos en Estados Unidos.

Ambos visitaron hoy el banco y almorzaron con el vicepresidente de la institución, William Latimer Gray. Las esposas de los dos diplomáticos argentinos fueron agasajadas por la Sra. de Gray en el Brookline Country Club.

Esta tarde los Dres. Vicchi y Benegas Lynch visitarán el Instituto de Tecnología de Massachusetts y esta noche el citado banco les ofrecerá una comida en el Somerset Club.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nº 488088

Reactivación de puertos interiores

Un [illegible] auspicioso, que pone de manifiesto la [illegible] de dar realidad a los propósitos reiteradamente expresados por el gobierno provisional, en lo relativo a la vigencia plena de los postulados del federalismo y la consiguiente descentralización económica, administrativa y financiera, constituye sin duda el anuncio de que se encuentra a la firma de aquella autoridad un decreto por el que se establecen normas para la reactivación de los puertos de Santa Fe y Rosario. No ha trascendido el detalle de las disposiciones que contendrá el referido documento oficial, pero desde ya se anticipa que contemplará dos de los problemas importantes, que han sido siempre motivo de justificada preocupación y que han incidido en forma desfavorable en las importantes funciones económicas que deben cumplir los puertos del interior. Uno de ellos, es el relacionado con la necesidad de mantener [illegible] un calado suficiente, y el otro con la derogación, que se hace impostergable, de las denominadas tarifas diferenciales que han hecho que las mercaderías destinadas a embarque a los grandes centros de consumo o de exportación se desviaran hacia la Capital Federal.

El calado del río Paraná es una obra que requiere una permanente atención y que en épocas normales se realizaba en forma constante y continua. Determinados intereses que se oponían a los que son legítimos de las zonas de influencia natural de los puertos, han influído en muchas oportunidades para que esos trabajos no se realicen o se lleven a efecto en forma parcial y [illegible]. [illegible] dejarse de reconocer, por otra parte, que no se [illegible] en las [illegible]ciones de los puertos del Paraná con [illegible] para un dragado profundo y eficaz, que permitan un trabajo rápido, que [illegible] de esos elementos en forma alternada y oportuna donde sus servicios sean necesarios. La política de [illegible] la [illegible]ación de las actividades portuarias en la Capital Federal, en vez de obrar en sentido contrario, esto es, proceder a la reactivación aprovechando las ventajas que supone la nacionalización, hizo que los trabajos de dragado fueran [illegible]. [illegible] a este aspecto de la navegación por los ríos interiores, existen desde hace muchos años proyectos que contemplan [illegible], pero que no se han llevado a la realidad, [illegible] porque ello significaría la posibilidad de actividades portuarias en el interior que contrarían los intereses [illegible] y de [illegible]lismo económico que favorecen exclusivamente a la Capital Federal. El propósito de [illegible] los puertos, debe llevar como condición expresa, [illegible], la forma de llevar adelante las iniciativas a que aludimos, sobre canalizaciones y dragado [illegible].

Las tarifas diferenciales es el otro factor fundamental de [illegible] que han debido soportar los puertos del litoral. Conocidos son los efectos que, principalmente en lo que se refiere al de Santa Fe, ha producido esa política, consistente en aplicar tarifas especiales de modo que los industriales o [illegible], [illegible] más conveniente enviar sus mercaderías por ferrocarril a la Capital Federal, en vez de aprovechar las excelentes condiciones y la ubicación de nuestro puerto. Es así como la mayoría de los productos que en años anteriores venían directamente a Santa Fe, fueron luego desviados. En el mismo sentido no se concibe que contando nuestra estación portuaria con magníficos elevadores, con capacidad adecuada y modernos sistemas, así como con todos los elementos necesarios para las operaciones de embarque, los productos de la agricultura de la zona de influencia fueran llevados a otros destinos, cuando podían muy bien ser almacenados aquí y despachados en el momento oportuno.

No hay tampoco ninguna razón para que puertos importantes, ubicados en zonas de gran actividad económica, productoras de riqueza, con un nivel de vida adecuado y una densidad demográfica que asegura un excelente mercado consumidor, no puedan recibir directamente las mercaderías de importación necesarias para el abastecimiento local y de regiones con las cuales existen estrechas vinculaciones por medio del ferrocarril y de buenas carreteras. Los barcos de ultramar pueden muy bien llegar a estos puertos; llevar y traer mercaderías. El interior, sobre todo su litoral, tiene vida propia y está en condiciones de alimentar un activo comercio de importación y exportación. En buena hora, pues, la medida del gobierno provisional tendiente a reactivar sus puertos. En esta forma, el federalismo, por lo menos en su aspecto económico, deja de ser un simple enunciado para convertirse en la realidad que viene reclamando el interior.

Francia y el problema africano

En la historia de la colonización [illegible] a Francia los dos puntos extremos: el del mayor error y del más grande acierto. El primero en la Guerra de los Siete Años cuando por falta de ayuda militar a Montcalm y [illegible] dejó perder el Canadá que pasó, por el [illegible] Tratado de París (1763), a manos inglesas. Aquella suicida indiferencia hacia una tierra que luchaba por continuar siendo francesa no fué solamente error de los políticos cortesanos, el mismo Voltaire se refirió a la Nueva Francia (Canadá) como "algunos cuadrados de nieve".

El acierto mayor lo constituyó la política del mariscal Liautey considerado con justicia como "el más hábil colonizador moderno" y que, respetuoso de las costumbres indígenas y apoyándose en los "jeques" tribales, realizó un milagro de organización e hizo de Marruecos un país progresista y próspero.

Estos dos hechos señalan como se ha dicho los dos contrastes extremos de la política colonial de Francia, nación que en estos momentos se encuentra abocada a la solución de su difícil problema africano y que ha de [illegible], sin duda, en aquellas dos grandes experiencias, la negativa y la positiva, para tratar de resolverlo.

Mientras que el sultán [illegible] Yussef realiza [illegible] en París con el gobierno francés, un clima de [illegible] continúa siendo la tónica ya [illegible] de Marruecos y las fuerzas clandestinas del Ejército de Liberación Nacional amenazan con desencadenar la guerra total si Francia no da a Marruecos su absoluta independencia. Por su parte el Centro General de Maestros ha hecho desde la ciudad de Taza un urgente llamado a las autoridades francesas en demanda de enérgica y decidida protección para la población civil —europea y marroquí— en aquel territorio.

A las vez que esta grave situación tiene Francia en Africa la difícil cuestión argelina, a punto tal que se ha dicho en el recinto parlamentario que "ha llegado el momento crítico de perder o salvar a Argelia" ante la demanda de los nacionalistas rebeldes que no se satisfacen sino que piden con bélico tono la independencia integral.

El problema argelino tiene características propias y asume sin duda para Francia mayor importancia todavía que la situación marroquí. Argelia es parte política de Francia y envía diputados a la Asamblea Nacional Francesa; casi un millón de franceses residen en ella y la mayor parte ha nacido allí. Desde 1830 en que se inició la conquista de Argelia, la inmigración francesa, escasa en un comienzo, aumentó paulatinamente llevada por un firme propósito de radicación; y desde entonces los primeros colonos y luego sus descendientes han considerado a Argelia tan francesa como la nación de origen de sus padres y su punto de vista "Argelia Francesa" es radicalmente opuesto al de los nacionalistas árabes.

Es posible que en este rebrotar de los "nacionalismos" en Asia y en Africa haya otros factores políticos ajenos a las propias aspiraciones locales; pero lo cierto es que, por una u otra causa, Francia se ve enfrentada o a dar a Argelia una total identidad con las regiones francesas convirtiéndola en un Departamento extraterritorial, a lo que se [illegible] los nacionalistas que quieren una Argelia Arabe; o a establecer un status semejante al del Estado Libre Asociado de Puerto Rico con respecto a los Estados Unidos de Norte América, a lo que se oponen los franceses nacidos en Argelia por estimar que es sólo un rótulo distinto para la autonomía.

Entretanto desde las montañas del Atlas y el Rif los rebeldes marroquíes con su desatada violencia incitan a los árabes de Argelia a imitarles en su lucha de liberación y un clima peligrosamente tenso se nota en Argelia mientras el nuevo jefe del gobierno francés, Guy Mollet, busca la solución del problema argelino en negociaciones con los representantes de los colonos franceses y de los árabes moderados, poniendo sobre el tapete de la conferencia las cartas de una amplia autonomía política, una poderosa ayuda económica y la equiparación electoral entre el sufragante árabe y el elector francés en Argelia.

Muy pronto han de llegarnos noticias del resultado de estas negociaciones en tanto desde la historia ya lejana y desde la más reciente, señalan su lección el más grande error y el mayor acierto de la política colonial francesa: que sepa, y pueda, el gobierno de Francia elegir el camino acertado en su difícil problema africano.

Municipales

Estuvo en la intendencia el interventor federal

Al promediar la mañana se hizo presente en el Palacio Municipal el interventor federal en la provincia, vicealmirante Carlos A. Garzoni, acompañado por su secretario privado, Sr. Eduardo Vionnet Cullen, para efectuar una visita de cortesía al delegado intendente, teniente coronel (R) Benito Oiz, con quien departió durante un rato, estando presentes los secretarios del Departamento Ejecutivo, Dr. Alfredo Rodríguez Eager e Ing. Julio Rota, el subsecretario de Obras Públicas Sr. Alcides Di Gregorio, y el secretario privado del intendente, licenciado Antonio Novoa.

Más avanzada la mañana el jefe de la comuna recibió a una comisión del Movimiento Intransigencia de la Unión Cívica Radical encabezada por el Sr. Juan Carlos López Carnelli.

Construcción de nichos

Activamente se están llevando a cabo los trabajos de construcción de nuevas secciones de nichos en el cementerio municipal. Durante el mes de enero y lo que va de febrero, se han levantado secciones con un total de 170 nichos, de los cuales 35 carecen de galería.

Con el fin de apresurar la terminación de las obras necesarias, la Municipalidad llamó recientemente a licitación pública para la construcción de otros 288 nichos. Los interesados pueden retirar el pliego de condiciones en la Dirección de Cementerios o en el Departamento Principal de Obras Públicas de la comuna.

Reglamentación para el personal del cementerio

El interventor en el cementerio municipal Sr. Oscar Iturraspe, comunica al gremio de cuidadores de nichos y panteones que el sábado próximo a las 11, se realizará una reunión en las oficinas de la administración de la necrópolis, en la cual se estructurará la reglamentación relativa a las funciones que cumplen.

Decomiso de fruta

Personal de la Dirección de Policía Municipal, secundado por inspectores del Instituto Bromatológico, realizó una inspección en el Mercado de Abasto, procediendo al decomiso de 46 cajones de peras no aptas para el consumo.

El nacionalismo belicoso

En su proclama de Mar del Plata, el Presidente Provisional de la República afirmó: "El patriotismo de los argentinos, rasgo visible de la fisonomía moral de la Nación, no puede confundirse con un nacionalismo exclusivista y belicoso".

Esta declaración tiene más importancia de la que podría atribuirle algún lector apresurado. Por lo mismo, conviene razonar el texto para desentrañar su total sentido ideal y político.

La historia con sus hechos, sus circunstancias, sus acontecimientos, suele cargar la significación de las palabras con un sentido que no tenían éstas en su origen. Aparentemente, patriotismo y nacionalismo son sinónimos. Pero en realidad han dejado de serlo. Por de pronto la emoción de patria es milenaria, la emoción nacionalista es mucho más reciente. Patriotismo es adhesión sentimental al terruño, patria es el país de nuestros padres, donde se ha nacido, la cuna ideal que trasciende los límites de la familia, pero cuyos lindes geográficos no están señalados por barreras concretas. En sustancia, el del patriotismo es un sentimiento cordial. El nacionalismo, en cambio, surge con la Nación que es una realidad concreta de más [illegible] alcances cuya encarnación política es el Estado. Y el nacionalismo deriva hacia una teoría política que se orienta más en la voluntad de potencia que en la voluntad de armonía. Este término "voluntad de potencia" es de origen romántico y tiene un inocultable sabor belicoso. Más que un ideal es una fuerza, y como tal expansiva. El famoso "Discurso a la nación alemana" de Fichte es un documento característico [illegible] fenómeno [illegible]. Es un grito de guerra circunstancial, pero contiene todos los gérmenes ideales de un programa político, de una moral colectiva, de una organización social, que convierte al ciudadano en un soldado, en una pasiva unidad cuya razón de existir está supeditada a la existencia del Estado. Se transfiere el sentido de la libertad humana a la autoridad del Estado: el Estado es el único ente libre, le queda al hombre nada más que el deber de la obediencia. La sociedad misma es absorbida por el Estado. El Estado es el todo. Nada le es superior. Es el nuevo Dios terrenal. Es un mito; el Leviathan de Hobbes. Ramiro de Maeztu [illegible] esta teoría con acierto, "la herejía alemana". Que luego, se convirtió en herejía universal. Para realizar semejante teoría la razón de Estado había de imponerse como única verdad práctica, como única realidad histórica. La política se torna una mística y el Estado una religión. De aquí al fanatismo, a la intolerancia, a los partidos únicos, a las persecuciones implacables, a considerar todo disconformismo como traición antipatriótica, sólo podía faltar un paso. Y ese paso fué dado. La violencia erigida en sistema, éticamente enaltecida por sus panegiristas, es el instrumento de acción predilecto para poder mantener el orgullo del Estado fuerte, imponente, conquistador. Violencia para el orden interno, violencia en las relaciones internacionales. Lo cual equivale a decir: dictadura sobre la sociedad, guerra franca o solapada en las fronteras. Este es el esquema teórico - práctico de esa monstruosidad política contemporánea que hemos convenido en llamar "Estado totalitario". Cómo ha podido yuxtaponerse semejante ideología agresiva, inhumana, liberticida, en el mundo cristiano y católico negando un sentimiento religioso cuyo contenido ideal y práctico entraña la negación de aquella "herejía" política, es algo que sólo la ciencia puede explicar como una aberración del espíritu humano. Alguien ha dicho que también hay una patología de la cultura...

"El patriotismo de los argentinos, rasgo visible de la fisonomía moral de la Nación, no puede confundirse con un nacionalismo exclusivista y belicoso". Esta afirmación ideal es una herencia irrenunciable, es la voz de nuestro pasado. Cuando en estas tierras criollas se pronunció la palabra patria levantando en alto la bandera de la Independencia, patria era el continente y patriotas eran los hermanos que por encima de las fronteras ocasionales vertían su sangre en los campos de batalla. La patria de San Martín y la de Bolivar trascendía los ámbitos de la Nación, no tenía fronteras exclusivistas. La emoción de patria era americanista. Y desde el primer momento, los grandes libertadores, generales triunfantes, más que engrandecer un Estado para imponer la ley de la victoria marcial, pensaban en una federación americana, que es ideal de armonía y no voluntad de dominio. Es que federalismo y libertad son líneas paralelas que conducen a un mismo destino. Una nación exclusivista, como una región exclusivista o una urbe exclusivista son negaciones de la teoría federal. El federalismo es, pues, tanto en la órbita nacional, como en la internacional, la superación lógica e histórica del nacionalismo belicoso y del imperialismo absorbente que nacen de la misma raíz agresiva. Es la realidad del futuro inmediato si es que la paz interna y la externa hemos de conquistarla con espíritu de armonía con las armas inofensivas del buen sentido.

Delegación Regional del Ministerio de Trabajo y Previsión

La actividad del delegado regional

El delegado regional señor Juan A. Santander recibió al asesor gremial del Sindicato Argentino de Prensa, quien hizo gestiones para la designación de presidente de la Comisión Paritaria de Periodistas; el pedido fué resuelto favorablemente por el delegado regional, recayendo la designación en el señor Luis José García.

[illegible]ó también a una delegación de la Unión Obrera Gastronómica; al interventor en S.O.T.U.P.; al interventor en la Federación Gráfica Argentina y al interventor en la Federación Argentina de Sindicatos Agrarios.

Secretaría de conciliación

Con intervención de personal de la oficina, se consideró la situación planteada a un obrero de la construcción con la firma Juan Martínez, que lo suspendió por falta de trabajo: en la audiencia quedaron aclarados los derechos y deberes de las partes, tanto los emergentes de los convenios colectivos, como los de las leyes laborales.

"Un proyecto que no contempla el interés público"

Carta de "Un vecino del Sur"

Con motivo de nuestro comentario del 21 del mes en curso, titulado "Un proyecto que no contempla el interés público", hemos recibido la carta siguiente:

"Primeramente, señor, mis disculpas por esta carta, mas quiero referirme a un buen artículo que, titulado "Un proyecto que no contempla el interés público", leí en El Litoral. Le aclaro que yo no soy "unionista", sino contrario, a Dios gracias. Pero como soy un poco viejo, he aprendido con los años a saber decirle a las cosas que bien lo merecen, "bien". Estoy en un todo de acuerdo con su diario respecto a ese comentario que le digo, y si los rojiblancos necesitan de este negro para hacer cualquier gestión o protesta, que me cuenten entre ellos.

Yo tengo tan alto concepto de Colón, que para medirlo necesito otro tan grande como él: Unión. Claro que hablamos de grandeza moral, porque desde luego, señor, en plata nosotros no nos podemos comparar con nadie, por pobre que sea. Nos han desnudado.

No sé cómo entrarle en lo que le quiero decir, por eso es que lo entretengo con sonceritas, pues no es de Unión que yo quiero hablarle, sino de Colón, referirme a que los motochos de la ciudad no tenemos adónde ir. Aquí en el sur, en el mismo lugar en que se encuentra nuestra cancha de fútbol, debería haber una institución tan linda y buena como la que ellos han sabido hacerse —en esto de "ellos" yo sé que se me van las palabras y que debería hablar más "diplomáticamente", pero ¿qué quiere?, despersonalizarse del todo es como morirse—. ¡Se imagina los beneficios de una obra así que se hiciera sin solemnidad y, en cambio, como jugando? Sería hacer con arte y gracia una obra útil. Todos estos enormes barrios, que integramos miles y miles de familias, necesitamos ese gran club adonde podamos ir nosotros con la costilla y los retoños. Creo que fácilmente se entienden las razones de educación popular, progreso y salud que justifican lo que estoy diciendo.

Hace bien ese diario en proclamar que lo que intenta hacer la municipalidad en parte del hermoso terreno que ocupa Unión es contrario al interés público. Frente a la comuna se encuentra un hombre de nacionalidad correntina, y yo creo que un hombre nacido en Corrientes debe saber más que nosotros los santafesinos lo necesarios que son el adelanto y el progreso. Cuando don Oiz se haga cargo de esta idea, no únicamente va a desistir de ese proyecto de hacer "un desierto asfaltado" desde la avenida Freyre hasta la de López y Planes, sino que nos va a honrar acompañándonos a la Casa de Gobierno para solicitarle al vicealmirante la correspondiente cooperación oficial, a fin de que en este antedicho lugar del sur se levante otra gran institución social y deportiva, que a mi entender es tan necesaria como el puente a Santo Tomé o el hospital Provincial.

Después de tanto escribir, me quedo con la angustia de si usted me va a publicar esta carta. Sería una lástima que no lo hiciera porque para mí esto de escribir no deja de ser un difícil trabajo. — Un vecino del sur".

Se dió término a la investigación en el Banco de la Provincia

Ha dado término a su cometido la comisión investigadora del Banco Provincial de Santa Fe, casa Santa Fe, que presidida por el doctor Dionisio L. Barraguirre, estuvo integrada por los señores Juan L. Croppi y Luis Mario Gasparotti. Con este motivo dicho organismo dió a conocer un comunicado en el que se refiere a la tarea cumplida e informa sobre diversos detalles de la misma; su texto es el siguiente:

"La Comisión Investigadora Interna del Banco Provincial de Santa Fe (casa Santa Fe), ha puesto término a su cometido, ajustando el mismo, por un lado, a las directivas impartidas y publicadas oportunamente por la Comisión Provincial Investigadora en el sentido de limitar y circunscribir su actuación como subcomisión especial, al esclarecimiento y comprobación de los hechos investigados, sin abrir juicio o emitir opinión sobre la naturaleza jurídica o calificación legal de los mismos, al discriminar responsabilidades, y, por otro lado, con sujeción a las instrucciones contenidas en la resolución del H. Directorio del Banco que disponía su creación a término fijo como organismo investido de la facultad expresa de investigar los actos vinculados con la actuación de los miembros de los diversos Directorios que se sucedieron desde el año 1946 hasta el triunfo de la revolución libertadora, ex funcionarios y funcionarios en actividad que se desempeñaron también bajo la égida del gobierno depuesto, deslindando responsabilidades y formulando juicio sobre la conducta de los mismos. Esta dualidad funcional en el desempeño del cometido asignado a esta Comisión, le impuso el despliegue de una intensa y ardua actividad, traducida al término de su gestión, en la investigación de ciento siete casos, en su gran mayoría de oficio, y acumulada en dos mil setecientos sesenta y ocho fojas de actuación entre declaraciones testimoniales, informes, documentos, providencias, dictámenes y resoluciones, y cuyos sumarios, a medida que se concluyeron, fueron elevados a la Comisión Provincial Investigadora, y su duplicado al H. Directorio del Banco, con sus respectivas conclusiones, dejando librada su publicación a dichos organismos si lo estimaren procedente, por entender que sólo a ellos compete la adopción de este temperamento, en razón de la relación de dependencia que esta Comisión inviste con respecto a los mismos, y en el criterio sustentado por sus miembros de conjurar la posibilidad de que la natural gravitación de la opinión pública pudiera interferir con su juicio prematuro en la apreciación y calificación de acciones y omisiones cuya valoración legal está exclusivamente reservada a los magistrados judiciales en su clásica función de interpretar y de aplicar las leyes.

La mayoría de los sumarios instruídos por esta Comisión, ya han sido girados por la Comisión Provincial Investigadora a los Juzgados de Instrucción y Correccionales de esta primera circunscripción judicial, y otros al Banco Central de la República Argentina y Ministerio de Hacienda y Obras Públicas de la provincia, según el caso, de tal suerte que sólo cabe esperar el pronunciamiento imparcial de la justicia sobre los asuntos sometidos a su competencia jurisdiccional, deslindando responsabilidades administrativas, civiles o penales y aplicando las sanciones que correspondiere a quienes hubieren incurrido en la comisión de hechos pasibles de las mismas. En este orden de ideas, los miembros de esta Comisión han observado un marcado silencio por falta de publicidad de sus actuaciones, que, a las veces, y aún en mengua y menoscabo del concepto personal, pudo parecer ausencia de actividad en el desempeño del cometido asignado; no obstante, consideramos llegada la oportunidad de explicar que ese silencio tiene cabal justificación en las razones ya expuestas y en la convicción personal que sustentó el criterio adoptado, de que, siendo los miembros integrantes de esta Comisión, de pública militancia política opositora al régimen depuesto, pudiéramos estar sospechados de actuar en la valoración de hechos y conductas bajo la influencia de resentimientos y de pasión banderizas. Por ello, a nadie se infirió el agravio de una detención arbitraria, ni ocurrió estado público por medio de la prensa, ninguno de los casos investigados. Y no podría ser de otra manera, si, colocados en el trance, por obra de esta revolución libertadora, de recuperar valores olvidados por un nefasto régimen institucional que escarneció la libertad y dignidad humana, debemos empezar por reeducar al pueblo en el respeto de esas virtudes cardinales, dando la sensación de haber superado un período de ignominia y vergüenza que oscureció la vida ciudadana. Por último y como amable corolario en la tarea cumplida, sólo nos resta agradecer públicamente las atenciones dispensadas y la inteligente y eficaz colaboración prestada para el mejor desempeño de nuestro cometido por los señores miembros del actual H. Directorio del Banco, de sus funcionarios y demás empleados, y especialmente del personal del mismo que prestó la servicios adscripto a esta Comisión".

La escasez de agua se debe a la rotura de un caño conductor

Obras Sanitarias solicita la colaboración de la población

Debido a las reiteradas consultas hechas por vecinos, este diario se puso en contacto con las autoridades de la administración local de Obras Sanitarias de la Nación para obtener informaciones acerca de las causas que han provocado una sensible disminución en la provisión de agua corriente últimamente, al punto que apenas alcanza para satisfacer precariamente las necesidades familiares durante las horas en que mayor es la actividad en el municipio.

Expresaron los funcionarios de la antedicha repartición, que la disminución en el suministro de agua obedece al hecho de que ha quedado inutilizado, por razones técnicas que aún no se han establecido con exactitud, el acueducto "Marcial Candioti", que ha experimentado una rotura en un trecho de aproximadamente treinta metros, a la altura del paraje denominado "Vuelta del Paraguayo". Este acueducto, que conecta con las bombas ubicadas sobre el río Colastiné, es el principal de la zona y el que trae la mayor parte del líquido indispensable para cubrir las necesidades de la población, y es por ello que los daños que ha experimentado, que lo han inutilizado sólo temporalmente, han provocado la situación señalada.

Actualmente se están empleando las dos bombas antiguas, que se utilizaban sólo como complementarias de aquélla, situadas una en el distrito de San José del Rincón y la otra en las proximidades del Club de Regatas para abastecer a la ciudad, pero su trabajo en forma conjunta no alcanza más que para satisfacer la mitad del consumo normal de la urbe, que generalmente es de 3.000 metros cúbicos por hora.

Teniendo en cuenta la situación de emergencia porque atraviesa el servicio de suministro de agua potable, que, como queda dicho, sólo podrá suministrarla a razón de 1.500 metros cúbicos por hora, la administración local de Obras Sanitarias recomienda a la población consumir al mínimo y prescindir, hasta que se normalice la situación, del lavado de veredas y otras tareas familiares que no sean completamente imprescindibles y que demanden mucha cantidad de líquido.

Los trabajos de reparación del acueducto "Marcial Candioti", debido a la importancia de los daños experimentados, demandarán cerca de dos semanas para llevarlos a cabo, de manera que la población debe colaborar en lo posible para no agudizar la escasez de agua que se hará sentir en ese lapso.

Establecen la escala de asistencia media a escuelas particulares

Ante un pedido del Consejo Gremial de Enseñanza Privada, sobre derogación de las disposiciones adoptadas en 1951 que fijaban la escala especial de asistencia media mínima por grados para los colegios particulares, la Intervención Nacional dictó un decreto por intermedio del Ministerio de Educación y Cultura, cuyo texto es el siguiente:

"Que el espíritu que animó el dictado del referido decreto obedeció al deseo de no perjudicar a docentes particulares que, contando con muchos años de servicios, no podían gozar de los beneficios del Estatuto del Docente particular por cuanto el número de alumnos a su cargo era muy inferior al mínimo establecido en el orden oficial;

Que si bien la ley Nro. 3869 no establece en forma terminante cuál será el mínimo de asistencia media mensual por grado a fijarse en los colegios particulares, debe entenderse, según se desprende del artículo 3o. y aún el artículo 15o. que es el mismo establecido en las escuelas oficiales y en apoyo de esto, puede tomarse lo determinado en el artículo 19o. de la ley que dice: "Con el máximo de alumnos que reglamentariamente se haya fijado en el orden oficial";

Que hoy, cumplida ya su finalidad, no puede servir el mismo para establecer una situación de privilegio, con relación a las escuelas del Estado, razón por la cual se impone ya la adopción de medidas tendientes a normalizar esta situación;

Por ello, el interventor nacional, decreta:

Art. 1o.) Derógase el decreto Nro. 02862 de fecha 13 de marzo de 1951, por el que se establecía la asistencia media mínima de alumnos por grado para los establecimientos particulares de enseñanza acogidos a los beneficios de la ley Nro. 3869 y establécese la siguiente:

Escuelas primarias: de ciudades de 1o. a 3er. grados, 20 alumnos (asistencia media); de 4o. a 6o. grados: quince alumnos (asist. media). De pueblos, de 1o. a 3er. grados: 18 alumnos (asist. media); de 4o. a 6o. grados: 12 alumnos (asist. media).

En caso de contar con más de una división o año, el número de alumnos no será inferior a 25.

Escuelas Técnico-Profesionales: de ciudades, 12 alumnos por taller (asist. media). De pueblos, 10 alumnos por taller (asist. media).

Notas

La libertad de movimiento

Parece que ya está sesionando en Ginebra la comisión internacional de migraciones. Dos por tres nos van llegando noticias de esta clase de trabajos. Anúnciase que se está regimentando en gran escala el trasplante de poblaciones por la superficie de nuestro planeta.

Si el éxito acompaña o no acompaña a dicha comisión internacional o intergubernamental, es cosa que ignoramos, pero a simple vista se presenta esta cuestión como tratada al estilo intervencionista y proteccionista de nuestro siglo. En otros tiempos, el emigrante, por necesidad material o espíritu de aventura, hacía sus preparativos, liaba el petate y levantaba el vuelo. Las [illegible] monetarias eran antaño menores que ahora, pero eran igualmente o más [illegible] de solventar. El [illegible] triunfaba o fracasaba, pero corría su propio albur sin confundirse en la masa migratoria. Tenían personalidad, en general, los emigrantes de ayer. Ahora el emigrante se pierde en la masa desplazada, acostumbra a dejarse llevar y no desarrolla tanto el espíritu fuerte de aventura.

Los desplazamientos migratorios se regían por el juego de la oferta y la demanda de trabajo. Las naciones de más capacidad de inmigración atraían a las poblaciones de los Estados superpoblados. Las crisis económicas y políticas desviaban las corrientes migratorias en períodos de tiempo más o menos duraderos, pero reinaba entonces una cierta libertad general de migración.

Ahora se quiere mover las masas errantes con planes de Estado Mayor, manejando a veces unas pocas ideas, simples e inadecuadas. Se [illegible] muchos detalles esenciales con visiones de lejanía. Para decir que un país está poco poblado y que tiene capacidad de absorción de masas humanas, se mide el espacio y se cuentan los habitantes y con otros datos tomados a la ligera, se elaboran las fantásticas estadísticas, honra y prez de las comisiones ilustres y humanitarias. Pero, como dice el filósofo, el espacio económico no es el geométrico, ni el hombre económico es el aritmético. Una misma superficie varía de valor según se trate de una huerta o de una zona desértica. El hombre no tiene idénticas necesidades ni rinde igualmente en todos los sitios. Un francés es más regalón que un alemán, y éste vive mucho mejor que un italiano del Sur.

Luego tenemos Estados de territorio sobrante que, en su grado de organización actual, no pueden absorber por el momento mucha población humana. Son países que han perdido muchos trenes en su itinerario hacia la conquista del perfecto Estado moderno. Los gobernantes encuentran agolpados los problemas por resolver. Por una política tradicional huérfana del sentido de la oportunidad se halla atrasado un cúmulo de tareas que hay que acometer precipitadamente y los gobernantes se sienten débiles para tales esfuerzos.

Estados Unidos, con buen acuerdo, cerró un día las puertas a la inmigración para tomar tiempo de madurar su organización política y económica, y más tarde implantó las pequeñas cuotas inmigratorias por países. Los demás Estados deben también racionalizar por cuenta propia, después de sazonados estudios, esta y otras cuestiones.

El desplazamiento dirigido de seres humanos es una forma de atentado a la libertad del hombre. Muchos individuos capaces se ven lanzados, aunque sólo sea por efecto de la sugestión, a la aventura migratoria, dotados de un espíritu de aventura nulo o casi nulo y siendo así que en su casa podrían haber sido inmejorables ciudadanos.

Más humanitario que resolver los problemas resultantes de las guerras es no hacer guerras. Sin éstas, los pueblos viven y se mueven según sus necesidades, y no por ello quedan sin trabajo los humanitaristas.

Juraron esta mañana los subsecretarios de Gobierno y de Educación y Cultura



El subsecretario de Educación Sr. Luis Eliggi, al jurar el cargo

A las 11 en el salón blanco de la Gobernación se realizó el juramento de los subsecretarios de los ministerios de Gobierno, Justicia y Culto y de Educación y Cultura, que fueron designados ayer.

Presidió el acto el interventor federal vicealmirante Carlos Alberto Garzoni, a quien acompañaban los ministros de Gobierno, de Educación, de Salud Pública y de Obras Públicas; el secretario general de la Gobernación, el secretario de Agricultura, el subsecretario de Salud Pública, el presidente del directorio local del Banco Provincial, el delegado interventor en el Poder Judicial, el jefe de policía y otros funcionarios.

Previa lectura de los decretos de designación por el secretario general de la intervención, el interventor nacional procedió a tomar el juramento a los nuevos subsecretarios, haciéndolo en primer lugar el doctor Alfredo Argenti y luego el de Educación y Cultura señor Luis Eliggi.

Con la firma del acta finalizó la ceremonia y los nuevos subsecretarios fueron saludados por los funcionarios y amigos presentes.

En varios organismos el gobierno resuelve movimiento de personal

Por decretos originados en los distintos Ministerios, la intervención nacional ha resuelto cesantías, aceptación de renuncias y designaciones en distintas reparticiones públicas.

De conformidad a una medida del Ministerio de Educación se decreta la cesantía de los profesores que se desempeñaban en la Escuela Normal "Nicasio Oroño", de Villa Constitución, Sras. Blanca Nieves G. de Roselli, con 14 horas; Merc[illegible] de Soler, con 16 horas; Srta. Edith Elvita Quinteros, con 8, y señorita Susana Melli, con 4. La medida se fundamenta en el hecho "de que las citadas docentes desempeñaron funciones directivas en el ex partido oficialista y en que sus respectivas funciones profesionales se caracterizaron por su [illegible] tificación [illegible] cada, [illegible] activa y desembozadamente en las campañas [illegible], situación que las encuadra en las causales inhabilitantes del decreto [illegible]".

En Salud Pública

Por el Ministerio de Salud Pública, se dispone dejar sin efecto los nombramientos siguientes: Francisco José Tort y [illegible], como enfermero y ayudante de radiología en la unidad sanitaria de Santo Domingo y Centro Antituberculoso de esta ciudad, respectivamente. La medida es en razón de la actitud [illegible] política en el régimen depuesto el primero, y por razones de mejor servicio, la segunda.

—También fueron dejados cesantes, Pedro Ceppi, como encargado de la subdelegación del Departamento de Asistencia Social a la Localidad de Venado Tuerto, y Sra. [illegible] nina P. de Deriano, como ayudante de la unidad sanitaria de San Martín de las Escobas.

Designaciones; También por intermedio del Ministerio de Salud Pública se efectuaron estas designaciones: jefe del Departamento de Odontología de esta ciudad al Dr. Marcos Vetcher; médicos directores de las unidades sanitarias de [illegible] y San Martín de las Escobas, a los Dres. Francisco P. [illegible] y [illegible] A. Escobar, respectivamente; médicos directores del centro de salud de Coronda y de la estación sanitaria de Rosario Nº 1, por reincorporación, a los Dres. Aldo Virgilio Ossola y Marcelo Bondino, respectivamente; médico interno del hospital central de V. Tuerto al Dr. [illegible], en reemplazo del Dr. [illegible], que renunció.

Renuncias: Finalmente, la intervención nacional aceptó las renuncias presentadas por los Dres. Humberto Carli y Alfredo Rosciani, a los cargos de médicos directores de la unidad sanitaria de San Martín de las Escobas y centro de salud de [illegible], respectivamente.

Rechazó la intervención la renuncia que presentó el intendente de Gálvez

Informa la Dirección General de Prensa de la provincia, que por decreto de la intervención nacional ha sido rechazada la renuncia presentada por el comisionado municipal de la ciudad de Gálvez, departamento San Jerónimo, señor Federico Piccoli. Agrega la información oficial que "tal temperamento se adopta en virtud de las razones aducidas por el renunciante al presentar la misma".





Ha reducido las penas temporales un decreto de la Interv. Federal

Por el ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, la intervención federal ha dictado un decreto en que se refiere a las disposiciones del gobierno de la Nación dictadas el 27 de diciembre del año pasado, por las cuales se reducen las penas temporales impuestas por los tribunales de la capital federal, provincias y territorios nacionales.

Expresa el decreto local que el art. 8o. del decreto nacional señala que los interventores federales dispondrán de inmediato en sus respectivas jurisdicciones, la adopción de reducciones de penas temporales análogas a las que en él se establecen y agrega que la intervención hace suyos los fundamentos del mismo, toda vez que las cárceles no han cumplido en nuestra provincia, una verdadera acción científica, habiéndose convertido en organismos burocráticos que carecían de elementos, métodos constructivos suficientemente aptos y de personal capacitado, para lograr el objetivo fundamental: la reeducación social de los penados y que la inoperancia de la acción penitenciaria puede atenuarse, en parte, con una reducción razonable que permita a muchos de los reclusos, la obtención de su libertad y por ende, a la sociedad aprovechar sus energías útiles.

Las disposiciones

Art. 1o.) Los condenados por los tribunales provinciales a penas privativas de libertad, se harán acreedores a reducciones de sus condenas temporarias, de acuerdo con la escala siguiente:

a) en un diez por ciento, los comprendidos en más de veinte años y hasta veinticinco años inclusive;

b) en un doce por ciento los comprendidos en más de quince años y hasta veinte años inclusive;

c) en un catorce por ciento los comprendidos en más de diez años y hasta quince años inclusive;

d) en un dieciséis por ciento los comprendidos en más de cinco años y hasta diez años inclusive;

e) en un dieciocho por ciento los comprendidos en más de tres años y hasta cinco años inclusive;

f) en un veinte por ciento los comprendidos hasta tres años, inclusive.

Art. 2o.) Los tribunales y jueces respectivos, efectuarán los cómputos de acuerdo con la escala del art. 1o., y dispondrán las medidas conducentes de prioridad, para aquellos penados que se encuentren en condiciones de inmediata libertad, siguiendo en orden de preferencia para quienes, a la brevedad, pueden encontrarse en condiciones de obtenerla, efectuando en lo que concierne a quienes se les alivie la condena que vienen sufriendo y no se encuentren en situación de ser liberados, el nuevo cómputo que determine la fecha de vencimiento de la pena, en virtud de la reducción acordada en el presente decreto".

Instrucción pública

Escuela Vicente López y Planes

Hace saber la dirección de la escuela Vicente López y Planes, que los certificados de 6o. grado pueden retirarse en el local escolar, de lunes a viernes, de 9 a 11.

Escuela Nacional Profesional de Mujeres

En este establecimiento se reciben inscripciones dentro del horario de 9 a 11 los días hábiles. El mismo, que funciona transitoriamente en el local de la Escuela Normal, otorga títulos nacionales en las especialidades de labores, sombrerería, flores y fantasías, cocina y repostería, corte y confección y lencería y bordados, esta última en forma condicional.

Las alumnas que ingresen y tengan el título de maestra normal o bachiller o hayan aprobado el curso básico, estarán eximidas de concurrir a la mayoría de las clases complementarias.

Consultorio odontológico en la escuela "Belgrano"

En la escuela Nro. 7 "Presidente Belgrano" de esta ciudad, será habilitado el lunes venidero un consultorio odontológico. Los alumnos del establecimiento y los que ingresarán en el próximo período lectivo podrán concurrir al mismo a los efectos de la obtención del certificado buco-dental, dentro del horario habitual de atención que será de 8 a 10.

Cursos en el Instituto de Psicología

El Instituto de Psicología, sito en calle Luis Sáenz Peña 471 de la capital federal, organiza por decimocuarta vez el curso de "Psicología aplicada a la educación", a cargo de la profesora Dra. Halina Radecka, el cual será completado con sesiones de anatomía y fisiología correlacionadas con el curso de psicología. Estos últimos cursos serán dictados por la profesora Luisa Maigneu.

El curso constará de quince clases que tendrán lugar los días 1, 2, 5, 6, 8, 9, 12, 13, 15, 16, 19, 20, 22, 23 y 26 de marzo próximo, de 19 a 20.45.

Refiérese una entidad al proyecto sobre el frigorífico regional

El Ateneo Rural de la Juventud de Santa Fe ha enviado un memorial al ministro de Agricultura de la Nación, expresando su apoyo a la iniciativa sobre instalación de un frigorífico regional.

"La activa y espontánea adhesión, dice, prestada a la iniciativa por los sectores más diversos de la economía y el trabajo de la región, dice con la elocuencia de los hechos, cuán vivo es el anhelo de los hombres de trabajo en el sentido de ver concretada, en la realidad, la unánime aspiración que dicha iniciativa concreta para que los productores ganaderos del litoral participen en la industrialización y comercialización de sus ganados. El arbitrio que se auspicia ahorraría ingentes gastos de intermediarios y transportes en la venta y conducción del ganado a faenar hasta el lugar de las plantas industrializadoras y este solo efecto basta para auspiciar la medida y provocar el abaratamiento del producto industrializado que sería su consecuencia".

La centralización excesiva

Afortunadamente, expresa más adelante, ese ministerio ha encarado el problema con patriótica inspiración y señalado los perniciosos efectos que en la vida institucional, cultural, social y económica se derivan de la centralización excesiva que ofrece la actualidad argentina y que en lo político llega hasta a configurar una verdadera alteración en el régimen federal de gobierno.

"Volvamos, pues, en buena hora, a la realidad del federalismo maestro, pero hagamoslo posible auspiciándolo en lo económico y adoptando los recaudos que aseguren, mediante la adecuada explotación regional de los recursos de cada zona, la autonomía económica de las provincias.

"La paralización de los puertos —ingentes capitales improductivos—; la desviación forzada de brazos útiles hacia la capital del país y aledaños; el pauperismo de las provincias derivado de una inadecuada explotación de sus recursos que las subordinan a la condición de tributarias del centro económico, social y político, que es la gran Buenos Aires, señala el desequilibrio que se perfila en el raquitismo de la economía y el progreso cultural de los estados provinciales.

El frigorífico del litoral

"Resumiendo, agrega, y a riesgo de reeditar las exposiciones de motivos que por diversos y más calificados conductos han llegado hasta V. E., en apoyo de la iniciativa en gestión, menciona al señor ministro, que la instalación del frigorífico del litoral significará el paso primero hacia la realización del ideal superior —y a eso aspiramos— de dotar al país de una red de fábricas frigoríficas de la carne, para proveer: 1) El incremento y selección de la producción ganadera. 2) La economía de los transportes en el movimiento del ganado a faenar. 3) La eliminación de riesgos de viaje y consiguientes pérdidas de haciendas por mortandad y desgastes inherentes a la conducción de animales en pie. 4) La descongestión de mercados, ferias y faenamientos. La reactivación de los puertos de embarque de los productos industrializados. 6) El fomento y la expansión económica de las zonas ganaderas de influencia, con la creación de fuentes de trabajo y arraigo del obrero en los lugares donde actúa. 7) El aprovechamiento de los subproductos de la faena elaboratriz de la carne. 8) La rebaja del costo de industrialización y comercialización que incidirá en el abaratamiento de la carne que llegue al consumidor. 9) La defensa de los intereses del productor rural, hoy desamparado frente a la voracidad de "trust" de intermediarios, que absorben innecesariamente la mayor utilidad derivada del productor".

La zona de instalación

"Las divergencias planteadas acerca de qué punto de la zona debe preferirse para la instalación del frigorífico, no cuentan en el caso. Ellas están resueltas por el consenso unánime, en el sentido de que el lugar de ubicación del frigorífico debe ser esta ciudad capital. Y, después de todo, las aspiraciones localistas de otros sectores, quedarían satisfechas con la ulterior red troncal de plantas industrializadoras de carne. En esto, es definitivo nuestro anhelo superior".

Retribución justa

"Preciso es, señor ministro, expresa la nota, que los ganaderos del norte del litoral, reciban una retribución justa por sus esfuerzos y sacrificios de productor. Las medidas gubernativas sobre precios básicos, no han llegado prácticamente hasta esta zona, y nuestros estudios de costo nos llevan a la conclusión de que el resultado económico de la explotación ganadera actualmente no es compensatorio. La inflación, con su creciente incremento nominal de los valores, ha disimulado, hasta ahora, esta realidad, pero lo cierto es que, con el actual aumento de costos, combustibles, salarios, transportes, maquinarias, etc., se perfila, con caracteres alarmantes un déficit de explotación que conducirá, a muchos, al abandono del campo, con las derivaciones lamentables que el hecho provocará".

Finalmente señala que la entrega a frigorífico resulta actualmente ilusoria, para el pequeño productor, pues las cuotas ya están cubiertas, y en las ventas en remates ferias los precios son siempre inferiores a los oficiales, situación que sería salvada por el frigorífico.

Movimiento gremial

Sindicato Unico Trabajadores Espectáculo Público

El interventor de esta entidad sindical, con el fin de considerar la renovación del convenio colectivo de trabajo, ha resuelto convocar a los afiliados separadamente, según las distintas ramas. Para mañana a las 24 ita a los operadores, ayudantes y relevantes operadores cinematográficos para realizar una reunión en el local social de la entidad, San Jerónimo 3704. El 27 del corriente, a la misma hora, habrá otra reunión con asistencia de los acomodadores y boleteros, y una final el 29 del mes en curso a las 18 a la que deben concurrir los que pertenecen a las ramas dancing, controles, recaudadores y teatro.

Por otra parte, la intervención del sindicato ha cursado nota de pésame a los deudos de Justo Sánchez, que fuera afiliado de la entidad.

SINDICATO ARGENTINO DE PRENSA

Integración de una comisión

El interventor de la seccional local del Sindicato Argentino de Prensa, ha designado para integrar la comisión interna democrática del diario "El Litoral" a los afiliados Antonio Avaro, Humberto Búsico y Olga Visconti. Además, ha designado para desempeñar el cargo de delegado interno en el diario "El Orden" al asociado Edmundo J. A. Blanco Boeri.

Sobre ejecución de pavimentos urbanos se dictaron normas

Por decreto originado en el Ministerio de Obras Públicas, la intervención nacional ha reformado disposiciones de una resolución anterior, que fija normas para la ejecución de obras de pavimentación urbana en las municipalidades y comunas de la provincia. Las nuevas disposiciones se adoptan con el fin de adecuar la reglamentación a las exigenias del Banco Central para el otorgamiento a los propietarios afectados con las obras, de los créditos destinados al pago de las respectivas contribuciones.

La parte dispositiva del decreto es la siguiente:

"Art. 1o. Sustitúyese el texto de los artículos 2o., 6o., 7o. y 8o. del decreto No. 07048 (Cop. No. 830) dictado en acuerdo de ministros el 31 de agosto de 1955, por el siguiente:

Art. 2o. Las municipalidades y comisiones de fomento que deseen ejecutar obras de pavimentación o repavimentación de calles con sujeción al sistema que se establece en el presente decreto, deberán adherirse al mismo, mediante la ordenanza pertinente.

Art. 6o. Cuando un número de propietarios cuyas obligaciones contributivas provisorias sumen el 60 o/o por lo menos del costo total de las obras, según el presupuesto preparado, hayan presentado su conformidad mediante la suscripción de la boleta a que hace referencia el artículo 4o., se procederá al llamado a licitación debiendo tenerse presente que el saldo restante, si lo hubiere, será financiado preventivamente por la empresa a la que se adjudiquen las obras y le será reembolsado después de terminadas las mismas, por los propietarios deudores en un plazo no mayor de cinco años, con amortizaciones que sufrirán un recargo del 10 o/o anual.

Art. 7o. Una vez publicado el llamado a licitación y cuando la Municipalidad o Comuna lo disponga, cada uno de los propietarios podrá, con el duplicado de la boleta mencionada en el art. 4o. solicitar al Banco de la Nación Argentina o Provincial de Santa Fe el préstamo respectivo.

Art. 8o. Después de adjudicadas las obras y antes de formalizarse el contrato respectivo con el adjudicatario, se constatará si los préstamos bancarios acordados alcanzan a cubrir el 60 o/o del valor total de los trabajos adjudicados, quedando en caso contrario la provincia liberada del compromiso de formalización del instrumento contractual, sin derecho a reclamo alguno por parte del adjudicatario.

Art. 2o. Sustitúyense en los artículos 1o. y 5o. del mencionado decreto-acuerdo, las palabras "Ministerio Coordinador y de Obras Públicas" por las de "Ministerio de Obras Públicas".

El viaje de los docentes santafesinos al Uruguay

Se encuentra de regreso en nuestra ciudad la delegación de docentes santafesinos, que participará de la excursión al Uruguay, organizada por la Sociedad de Turismo y Estudio del Magisterio.

Durante su permanencia en Montevideo, los docentes santafesinos fueron objeto de numerosas atenciones por parte de las autoridades uruguayas y colegas maestros, realizando visitas a institutos educacionales, culturales y monumentos históricos. Asimismo la delegación rindió homenaje al prócer uruguayo Gral. Artigas, depositando una ofrenda floral ante el monumento, en cuya oportunidad pronunció palabras alusivas el Dr. Dante A. Toniolo. En su visita a radio "Carve", la delegación fué recibida con entusiasmo y afecto, presentando un saludo a la emisora y al pueblo uruguayo, la presidenta de la delegación Sra. Isabel Louzán de Cornejo. El Sr. Juan Edmundo Miller, director del espacio "Panorama Agropecuario del Uruguay", que se irradia por la emisora "Carve", envió a la delegación dos retoños de jacarandá (árbol de la amistad). Finalmente se realizó una visita a las playas de Piriápolis y Punta del Este.

La presidenta de la delegación fué portadora de una nota dirigida por el ministro de Educación de Santa Fe, Dr. Antonio Arroyo, a su colega uruguayo, concebida en estos términos:

"Pensando con José Enrique Rodó, "en la persistencia indefinida de la educación" un grupo de maestros ha constituído la Asociación de Turismo y Estudio del Magisterio Santafesino, cuyo nombre define sus propósitos. Al fijar rumbo para el viaje que realizan anualmente, en vacaciones, un impulso de patriótica gratitud, les indicó el de las tierras uruguayas.

"Me es grato aprovechar la oportunidad de su permanencia en la patria de Artigas y de Zorrilla de San Martín, dos figuras tan unidas a nuestra historia local, para hacerlas portadoras de un cordial mensaje de confraternidad para el gobierno y el pueblo uruguayos, a quienes nos vinculan los más nobles sentimientos que inspiran la vida del hombre: el amor a la libertad y el de la solidaridad humana que borra fronteras y se sobrepone a todas las diferencias.

"Sintiéndome intérprete del pensamiento de mi provincia en tal sentido, me complace ratificarlo ante V.E. al presentarle las expresiones de mi mayor consideración".

Los expendedores de leche entrevistarán mañana al interventor

Los miembros de la comisión directiva del Centro de Expendedores de Leche, serán recibidos mañana a las 11 en audiencia por el interventor federal de la provincia vicealmirante Carlos A. Garzoni.

De acuerdo con lo que ha trascendido, se tratará durante la entrevista de hallar una solución adecuada al conflicto que los expendedores vienen sosteniendo desde el 8 de diciembre último, para lo cual la entidad gremial estaría dispuesta a proponer nuevas bases de arreglo que facilitarían los propósitos perseguidos.

Casa de Gobierno

MINISTERIO DE GOBIERNO, J. Y CULTO

Los días de audiencia

El ministro de Gobierno, doctor Antonio Arroyo, ha fijado como días de atención al público, los miércoles y viernes de 19 a 21.

El subsecretario doctor Argenti atenderá los lunes, martes y jueves de 10 a 12.

Las audiencias deberán ser solicitadas con la debida antelación a la secretaría privada del ministerio.

Atenderá en Rosario el secretario de Agricultura

Mañana se trasladará a Rosario el secretario de Agricultura, Ganadería e Industrias, señor José Alberto Marull, quien concederá audiencias en el despacho instalado en la jefatura de Rosario, de 9 a 12.

El mencionado funcionario considerará diversas cuestiones relacionadas con el departamento a su cargo.

LA CALLE FRANCIA

José Carmelo Busaniche

En octubre de 1909, pocos días antes de la inauguración del monumento ecuestre al general José de San Martín, el intendente de la ciudad de Santa Fe, Edmundo J. Rosas, propiciaba ante el Concejo Deliberante el cambio de nombre de la calle San Juan, que era la que lleva actualmente la denominación de Primera Junta y pedía que en adelante se la designara con el nombre de Boulogne-Sur-Mer.

"Con motivo de la primera inauguración de la estatua al gran patriota general San Martín —decía— se ha iniciado en todo el país un movimiento de reconocimiento hacia la nación francesa, que dió albergue al Gran Capitán y honra hoy sus méritos y virtudes".

En el mensaje aclaraba por qué había elegido la calle San Juan para rendir en ella el homenaje. "He creído conveniente elegirla —decía— por hallarse ubicada en la plaza que lleva el nombre del Libertador Sudamericano".

El Concejo Deliberante, con muy buen acuerdo, rindió gustoso el homenaje solicitado, pero no en la forma proyectada por la intendencia. En vez de la calle San Juan, que recordaba a una provincia hermana, se cambió el nombre de la calle San José, que después de la calle Urquiza recordaba el palacio entrerriano donde el ilustre organizador de la República vivió y terminó sus días bajo el puñal homicida.

* * *

Pero el Concejo no bautizó a la calle con el nombre de Boulogne-Sur-Mer, sino que extendió el homenaje a la nación amiga imponiendo a la arteria, una de las principales de la ciudad, el nombre de Francia.

Vinculada a la República Argentina desde los días iniciales, los hijos de Francia habían estado presentes en su suelo desde los primeros momentos y muchos de ellos son hombres ilustres en nuestra historia.

Llamáronse Liniers, el vencedor de los ingleses, Baclor D'Albe, Beauchet, Mordeille a quién Beresford entregó la espada, Cervandes, Guise, Rauymond, Charles, Brayer, Brandsen, Du Craty, Fourmantin, Maurice, Bouchard el corsario de la Argentina, Bruix jefe de los granaderos a caballo que combatieron en Junín y Ayacucho.

Después de Caseros, el nombre de Augusto Lelong se vincula a los primeros ensayos de colonización. Cien familias francesas fundaron en Entre Ríos la colonia San José. Un contingente de educadores, que ocupan un lugar destacado en la historia cultural de la República, vino más tarde. Fueron Pablo Groussac, Amadeo Jacques, Albert Larroque, Jorge Cadrés y Alejo Peyret. Este último visitará Santa Fe en 1888 y dejará en sus impresiones de viaje una obra clásica en la historia de la colonización argentina. Otro libro, el de Martín de Moussy, fué durante muchos años la única obra que se consultaba en Europa para saber algo de esta parte de América.

Desde el 25 de mayo de 1810 hasta el 31 de diciembre de 1909, cerca de doscientos cincuenta mil franceses llegaron a tierras argentinas.

En Santa Fe, la media docena de franceses que encontró en 1847 el viajero inglés Mc Cann, había crecido. Su aporte a la colonización santafesina fué importante y cuantioso. En el primer censo de población realizado en 1858, ya había en la provincia 653 franceses. Diez años más tarde, en 1869, el primer censo nacional los hace llegar a 1.728 y 1.837, cuando se levantara bajo la dirección del infatigable Gabriel Carrasco el primer censo general de la provincia, la cifra ya ascendía a 4.081, de los cuales 271 vivían en el departamento La Capital. Diseminados en todo el territorio de la provincia, los franceses contribuían incansablemente a nuestro progreso. Es interesante consignar que sobre 106 distritos en que se dividía la provincia, solamente en Sunchales, Nuevo Torino y Santa Rosa no había ningún francés. Ese aporte aumentará a fines del siglo pasado. No será ajena a él la creación del Ferrocarril Provincia de Santa Fe, que fué la primera línea de capital francés construída en la República y que contribuyó eficaz y desinteresadamente al progreso del norte de Santa Fe.

Días más tarde de la sanción de la ordenanza que rendía el homenaje a Francia en las calles de Santa Fe, tenía lugar en Boulogne-Sur-Mer la inauguración del monumento al Libertador. Asistían al acto dos buques de guerra argentinos y un escuadrón de granaderos a caballo, en medio de grandes manifestaciones de confraternidad, Belisario Roldán, en nombre del pueblo argentino, rendía su homenaje a Francia, "en cuyo seno, como en el regazo de una madre, vivió su niñez la libertad", y que había querido asociarse a la glorificación de un libertador americano, "brindando a la estatua, a modo de pedestal insuperable, la eminencia de su suelo sobre el nivel común del universo". Emocionado ante las muestras de amistad recibidas por Francia el ministro Thiebaut decía a los argentinos: "Tenéis con Francia visibles afinidades; vuestra cultura, vuestro pensamiento, vuestros gustos, hállanse impregnados de su influencia; tenéis, posiblemente sin daros cuenta, una curiosidad constante por todo lo que en ella ocurre". Bien pudo habérsele contestado con las palabras magníficas de Adolfo Orma: "Es que Francia es la segunda patria de todo hombre culto, y eso determina hacia ella una corriente de simpatía que nada ni nadie ha podido desviar".

Universitarios

Una reestructuración de planes de estudios será estudiada en I. Química

Una importante resolución ha dictado el delegado interventor en la Facultad de Ingeniería Química, Ing. Francisco Urondo, disponiendo la constitución de una comisión asesora para considerar los problemas de los planes de estudio, como asimismo títulos, desarrollo y control de las enseñanzas y fomento de la investigación científica y tecnológica.

Dicha comisión está integrada con los profesores de la Facultad Dr. José Gollán, Ing. Carlos A. Niklison, Dr. José Piazza, Dr. Gustavo Fester, Ing. Carlos A. Christen, Dr. Jorge B. Mullor, Dr. Erwin Kittel, Ing. Enrique Virasoro, Ing. Guillermo Berray, Dr. Ezio Emiliani, Ing. Nemesio de la Puente, Ing. Emilio Vergara; el director del Instituto Superior de Física Nuclear de la Universidad, Dr. Eduardo G. Steinke; los egresados representantes de la Asociación de Ingenieros Químicos, ingenieros Alberto A. Nigro, Alberto G. Davie, y Luis Rico; un representante de la Unión Industrial de Santa Fe; un representante de la Secretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias de la provincia y tres representantes de los estudiantes de la Facultad.

En los considerandos se establece que en la reunión de delegados interventores de las Facultades de Ingeniería de las Universidades nacionales, quedó aceptada la conveniencia de reestructurar los planes de estudio, estableciendo carreras fundamentales con diversas orientaciones, en oposición a las especialidades de los planes aprobados en 1953; que la proliferación de especialidades y cátedras está reñida con el espíritu de la ingeniería moderna y debe propenderse a la formación de núcleos de materias afines en institutos o departamentos dirigidos por especialistas investigadores; que tal innovación se propone fomentar la investigación en oposición al excesivo profesionalismo; que las finalidades indicadas concuerdan con las manifestaciones del delegado cuando el acto de reintegro de los profesores separados; que la reestructuración de los planes de estudio cuenta con amplio auspicio del ministro de Educación de la Nación; que en el caso de la Facultad de Ingeniería Química es factible la realización del plan sin graves inconvenientes y puede lograrse una mayor intensificación de las investigaciones científicas y tecnológicas que en mayor o menor grado siempre se realizaron en la casa y que es conveniente considerar concordemente lo referente a la realización y validez de trabajos prácticos, exámenes parciales de éstos, promoción de estudiantes y otros temas relacionados con el desarrollo de las enseñanzas para las carreras profesionales y con los de la investigación.

FACULTAD DE HIGIENE Y MEDICINA PREVENTIVA

Llamados a concurso

Se ha autorizado a la Facultad a llamar a concurso por el término de 20 días corridos a partir del 5 de marzo para proveer las siguientes cátedras correspondientes a los cursos auxiliares: Higiene y Medicina Preventiva; Microbiología y Epidemiología, Estadística Vital y Sanitaria, Administración Sanitaria, Servicio Social, Administración y Técnica Hospitalaria, Contabilidad General y Administrativa, Contralor de Alimentos y Bromatología, Entomología y Zoonosis, Saneamiento, Higiene y Seguridad Industrial.

Para estos concursos se aplicará la reglamentación aprobada para la Escuela Superior de Comercio anexa a la Facultad de Ciencias Jurídicas a representantes de la institución, durante el mes de abril no habría exámenes a los efectos de hacer posible la realización de los concursos e iniciación de las clases. Esta medida sería de carácter excepcional, continuándose desde el mes de mayo con la reunión de las mesas examinadoras, ya que el régimen actual no será modificado por las actuales autoridades universitarias, por considerarlo un problema atingente a las autoridades definitivas.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE ING. QUIMICA

Invitación a asamblea

Este Centro invita a sus afiliados a la asamblea a realizarse mañana las 21.30 en el local del Club Universitario para tratar el siguiente temario: 1o.) Situación general del Centro; 2o.) Informe de la comisión designada en la asamblea anterior para entrevistar a las autoridades de la Facultad con motivo de la resolución sobre régimen de promociones y caducidad de trabajos prácticos; 3o.) Situación universitaria actual; 4o.) Varios.

Fué electo presidente del Rotary Club el Sr. Eliseo A. Candioti

Anoche realizó su reunión semanal, en el Ritz Hotel, el Rotary Club que al cabo de la misma se constituyó en asamblea para designar las nuevas autoridades de la institución para el período 1956-57. El señor don Eliseo A. Candioti fué electo presidente, completando la lista Moisés Giménez Melo, vicepresidente; Reinaldo Gervasini, secretario; Francisco Cordara, tesorero; vocales: Laureano Barreyra, Leoncio Gianello, Daniel Salvatelli y Emilio H. Reuteman. Don José Hiram Pozzo, past-presidente.

En la misma reunión, previo al acto principal de elección de autoridades, el Ing. Guillermo Díaz tuvo a su cargo una charla sobre tema rotario, y el Sr. José B. Ureta Cortés exaltó la figura de Sarmiento con motivo de cumplirse el 145o. aniversario de su fallecimiento.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Facultad de Higiene y Medicina Preventiva

CONCURSO

Llámase, de acuerdo al decreto ley 4999/56, a concurso de títulos y antecedentes, por el término de 20 días corridos a partir del 5 de marzo próximo, para la provisión de profesores titulares de las siguientes cátedras de cursos auxiliares:

Higiene y medicina preventiva, microbiología y epidemiología, estadística vital y sanitaria, higiene buco-dental, higiene mental, técnica de educación sanitaria, administración sanitaria, servicio social, administración y técnica hospitalaria, contabilidad general y administrativa, contralor de alimentos y bromatología, entomología y zoonosis, saneamiento, higiene y seguridad industrial.

Los interesados podrán requerir condiciones e informes en la secretaría de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva, Rioja 2475, Santa Fe. 4596lv23

Elegirá autoridades la Sdad. de Medicina del Hospital Italiano

Mañana se realizará la renovación de autoridades de la Sociedad de Medicina del Hospital Italiano de esta capital; la asamblea ha sido convocada para las 21.30 y considerará la memoria y balance del ejercicio pasado.

Un grupo de asociados sostiene las candidaturas siguientes: presidente, Dr. Pedro A. Strinchini; secretarios, Dres.: Camilo Cerri, Leopoldo Tinta, Enrique Menella, José Filomena; suplentes (secretarios): Dres. Marcos Yelcher y Felipe Sobrero. Tribunal de calificación: doctores Arrulfo Hernández, Benjamín Allende, Juan Antonio Pegassano, Antonio Gomila, Leopoldo Tinta. Junta de ética: Dres. Luis Reggiardo y Sebastián J. Frutos.

Federación Provincial del Magisterio

Se organizó la filial de Coronda

En la localidad de Coronda ha sido reorganizado el Círculo del Magisterio, designándose en la reunión del 22 del cte. la siguiente comisión provisoria: presidente, Marcos Finocchetti; secretario general, Eduardo Acosta; secretaria de actas, María A. García; secretario de prensa y propaganda, Laureano López; secretario de organización, Victorio Sedero; vocales, Gladys Alés, Nelly Raimondi, Ana María Rodríguez y Sixto C. Mocil.

Se resolvió iniciar de inmediato la tarea de agremiar a todos los maestros sin distinciones políticas, raciales o religiosas, y redactar un proyecto de estatutos el que será aprobado en una próxima asamblea de asociados.

Portuarias

Intenso movimiento de barcazas

Esta mañana arribó al dique I, procedente de Rosario, el remolcador 200 "Río de la Plata", el que partirá de un momento a otro con las barcazas 1172 y 1182, llevando máquinas motoniveladoras de la Dirección General de Vialidad; 1156, 1158 y 1178 en lastre para el puerto de Barranqueras, y el pontón 1270, con un cargamento de 900 toneladas de nafta y 400 de gas-oil para la planta de Y.P.F. en el puerto de Corrientes.

También hoy llegó a puerto el remolcador "R-303" que procedente del Alto Paraná trajo a Santa Fe a la barcaza 1183, cargada de maderas de importación.

Aproximadamente a las 11 soltó amarras con destino al puerto de Asunción del Paraguay la lancha "Acacia" llevando en sus bodegas un cargamento de 800 toneladas de trigo a granel y embolsado.

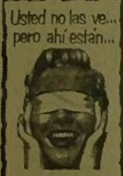
Ayer inició su embarque de 900 toneladas de harina la lancha "Catalpa", mercadería que será transportada a igual destino que la anterior.

Del tráfico combinado con Entre Ríos se hallan amarradas en el dique I, cargando mercaderías en general para los puertos de Paraná y Diamante, respectivamente, las barcazas 1025 y 1035. Con destino a este último puerto entrerriano zarparon hoy las barcazas 914 y 920, que llevan un cargamento de pasto.

Juzgado Nacional

Cartas de ciudadanía otorgadas

Por la secretaría a cargo del escribano Ricardo A. Puig Otegui, el juez nacional de primera instancia, Dr. Eugenio Wade, ha concedido las siguientes cartas de ciudadanía: Estanislao Rodisco, María F. Pérez de Aseensi, Genoveva R. de Polotti, Laura Pallini de Francia, Francisco R. M. del Rosario Muñoz, Marcelino Huerta Álvarez, Isidro Vasiliauskas, Ahmad Ale, Félix Petrosso, Domingo Palamia, Nicolás Humenaiuk, Gabriel Bialec, Demetrio Dzamn, Ana Wiernik de Rosemberg, Juan Steblyk, Miguel Ciufo, Cecira R. de Burci, José Coronica, Narciso Coronica, Pablo Kowal, Gerardo Perna, Dorotea Margarita Rohde de Vieser, Bruno J. Marino Mattioli, Salvador Savarino, Pedro Sánchez García, Salvador Piscitello, Faustino Ruiz, María Mira Podgornik, Luis Carrara, Victoria De Michele de Corti, Miguel de Cerchoo, Felipe Fugiletti, Manuel Lombardo, Federico Marín Cano, Hilario José Marón, Miguel Notaro, Pascual Perna, María Rosa Potermatal, Ricardo Osvaldo Chamorro, Alcino Ojanto Tersini, José Feldman, Constantino Martellacci, Rafael Gaspano, Loreto Iudicello, Gamba Alejandro Pedro, Faingold Jacobo y Rosa Quiliana Lazo de.





Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL (Comité Provincial)

Proclamación de las autoridades para las seccionales de Rosario

La Junta Electoral del partido conforme a los antecedentes reunidos relativos al comicio interno del 22 de enero pdo., proclamó a los siguientes electos en las secciones respectivas: 1ra. presidente, Pablo R. Jaurrieta; delegados titulares al comité departamental, Ricardo J. Grau, Alejandro J. Notarángelo, Julio I. Lederma, Roberto Terroba, Roberto Gallardo y Juan A. Francolino; suplentes, Roberto Bacilini, Marcos Rubio, Luis C. A. Tisoreskis, Sixto Suárez, Antonio Griegues y Telmo F. Rodríguez; vocales, Lázaro A. Yakoncick, Pedro Castillo, Enrique Orsikas, Julio J. Lederma, Francisco Notarángelo, Guillermo Esteban Mackey, José María Bucela, Ricardo Bacilini, Norberto Alessandria, Alfonso Speranza, Alberto Tarsitano, Nora Mavilla, Juan A. Francolino, Alejandra J. Notarángelo, Bernardino López, Sixto M. Neyra, José M. Saxe, Celina Torres, Elisa Mignoni, Jorge Perea, Fermín Casañas, Ricardo Grau, Hugo Villamea, Modesta Denhole, Ricardo Martínez, Emilio Sánchez, Adolfo Bellón, Emilia Delvitto, Isaac Nudenberg, Virgilio Vigliano. **Segunda sección:** Presidente, Dr. Horacio R. Premoli; Delegados titulares al comité departamental: Rafael Suárez Muñoz, Alfredo Martínez y Olegario Mendina; suplentes, Bernardo Sebastián Beggino, Juan Gialdini y Armando J. Cruz; vocales: Alfredo Martínez, Bernardo Sebastián Beggino, Guillermo Roberto Moore, Norberto Berrio Riva, Juan Pérez Bernal, Rafael Suárez Muñoz, María Vda. de Margarit, Ricardo A. Chiappe, Armando J. Croux, José Cano, Juan José Tuon, Olegario Mendiax, Juan Gialdini, Segundo Sebastián Labile, Juan Lena, Teresio Caballo, Lorenzo Otegui, Mario Alberto Ruiz, Pedro Ghiana, María Isabel Beloque, Alberto Michelsson, Raúl Alberto Canesca, Juan José Canessa, Domingo Aguirre, Francisca Beloque, Adolfo Eugenio Gres, Rodolfo Melchor, Ángel Vásquez y Emilio Chiameto. **Sección tercera:** presidente, Benjamín Schvartzman; delegados titulares al comité departamental, Ricardo Arribillaga, Juan Peyrano, Santiago Palma, Leib Tenembaum, Antonio C. Álvarez Iglesias; suplentes, Romilda M. E. Saporiti, Vicente Marini, Luciano Gazzaneo, Antonio Piazza y Vicente Corisso; vocales: Edmundo B. Trollo, Rolando Del Matti, Francisco Gaudio, Luciano Gazzaneo, Ángel Gentile, Ada Mirian Gallardo, Juan Peyrano, Julio César Arribillaga, Mauricio Ochoa, Antonio Piazza, Romilda M. E. Saporiti, Carlos Di Chiazza, Juan Pecorari, Ciriaco Gallardo, Luis Santamaría, José Latorre, Ambrosio B. Saccone, Antonio C. Grasso, Raúl I. Goldea, Paula I. Pereyra y Pascual Di Gerglo. **Sección cuarta:** presidente, Luis Guillermo Gigena; vocales, Pascual A. Ceria, Obdulio Artecona, Héctor Fernando Fernández, Roberto Castro, Juan Carlos Piccoli, María Ofelia Artecona, Laurencio Oviedo, Enrique De Silvestre, Humberto De Vita, Ismael Artecona, Hugo Giacobbe, Juan Menéndez, Valentín De Silvestre, Ángel Escalas, José Giacobbe, Salomón Crudo, Juan Elorza, Roberto Castro, Lecticia Oviedo, Gerónimo Félix Saporiti, Luis Ponnachi, Dalmasio García y delegados titulares al comité departamental: Aristóbulo Oviedo, Héctor Fernando Fernández y Gerónimo Félix Saporiti y suplentes, Federico Núñez, Miguel Juan, Juan Carlos Piccoli y María Ofelia Artecona. **Sección quinta:** presidente, Víctor R. Montenegro; delegados titulares al comité departamental, José E. Cesoria, Ismael A. Ossemani, Gilberto F. Martorano, Emma Caracelli de Cannata y José Garmas y suplentes, Juan M. Ordóñez, Santiago Massari y Raúl M. Goldenweig; vocales: Luis M. Menossi, Pascual Salemi, Tomás Ritondale, Celeste Uboldi, Celso Anzaldi, Rubén Miguel, Elberto Ebresti, Elías J. Estrella, Carlos A. Rodríguez, Alfredo Bourier, Sócrates Ghiraldini, José Pigatto, Emilio J. Gutiérrez, José Sobolewsky, Hilario Gómez, Vicente García Nieto, José R. Bectancor, José Street, Elio Caratelli, Juan H. M. Forte, Mario H. Ghiodia, Roberto Lorati, F. Flores Toledo y Mercés Alcázar.

UNION CIVICA RADICAL DENTA FE

Reunión de dirigentes

Pasado mañana, a las 19, se realizará la anunciada reunión de dirigentes de la UCR de Santa Fe, con asistencia de delegaciones de Rosario y de varios departamentos del norte.

Anúnciase la concurrencia de numerosas delegaciones de los distritos del departamento La Capital.

UNION CIVICA RADICAL COMITE NACIONAL

Junta Provincial de Intransigencia Nacional

Pasado mañana a las 15, en la localidad de Barrancas (Depto. San Jerónimo) se reunirá la Junta Provincial de Intransigencia Nacional, para tratar asuntos relacionados con la situación actual, y convocar a una asamblea general para la renovación de las autoridades del Movimiento en la provincia y designación de un delegado a la Junta Nacional de la Intransigencia.

Actos públicos. — El 1o. de marzo a las 21 se realizará una reunión en la plaza Pueyrredón, de esta ciudad; el 2 a las 21, en la plaza de Coronda; el 3, a las 20.30, San José del Rincón; el 4 a las 18, en la plaza San Martín, de Rafaela; a las 21.30, en Esperanza.

En dichos actos hablarán los doctores Gabriel Oddone, Mario Roberto, Eduardo Gamond, José Ibáñez, Eugenio Conde, ing. Antonio Medina Allende; señor Medardo Ávila Vázquez, de Córdoba; doctores Vicente Spagnuolo y José A. Tramontin, de Rosario; Dr. Valentín Roibón, de Corrientes; agr. José Ig. Maradona Aldao, La Plata; Dr. Juan A. Gaunde, de la Junta Consultiva, y Cirilo Goizueta, por Bs. Aires; Dr. Carlos Rosembrock y Juan Carlos Carnelli, de esta capital.

El 4 de marzo próximo se realizará en Monte Vera, un almuerzo criollo en honor de las delegaciones mencionadas.

UNION FEDERAL DEMOCRATA CRISTIANA

Reunión del Consejo Federal

El 25 del corriente se reunirá en esta capital el Consejo Federal de la Unión Federal Demócrata Cristiana, con asistencia de los representantes partidarios de las distintas provincias. Las deliberaciones continuarán el domingo, y en las últimas horas del día, los integrantes del organismo se trasladarán a Paraná para asistir a un acto público.

—Simultáneamente con la reunión del Consejo Federal, se reunirá el Consejo Provincial del Partido; también se reunirá la Junta Nacional Femenina del partido, que preside la señorita Lila Archideo.

Constituyóse la C. D. de una entidad local

En una asamblea llevada a cabo recientemente, quedó constituída la comisión directiva de la Asociación Amigos de calle Mendoza, entidad que, como otras que actúan en la ciudad, fué creada con miras al mejoramiento del tramo céntrico de dicha arteria.

El organismo directivo de la institución está integrado de la siguiente manera: presidente, Clemente Vanzini; vice, Rodolfo Curzio; secretario, Gabriel Torres; pro. Edmundo López; tesorero, Fernández Mazó; pro. Mario Adanti; vocales, Atilio Culasso, Cayetano Carrasco y Pascual Calzi; vocales suplentes, Juan Lordi y René D'Amore; revisores de cuentas, Miguel Borgarello y Natalio Fadda; revisores de cuentas suplentes, M. Raúl García y Pablo Brozzi, y asesor letrado, Dr. Sixto Bayer.

Estado del tiempo

De 32 grados, 9 décimas fué la máxima

Un día de temperatura agradable y de sol, fué el de hoy en esta ciudad. Las marcas del barómetro fueron normales y el termómetro registró una máxima de 32 grados, 9 décimas, superior a la anotada en la víspera.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral" — A las 9: presión atmosférica 760.30; temperatura del aire, 19o.3; temperatura mínima, 16o.; humedad relativa, 78%; viento, este. A las 15: barómetro, 758.75; temperatura del aire, 30o.2; higrómetro, 60%; viento, este-noreste; temperatura máxima, 32o.9.

Colegio de la Inmaculada Concepción — Presión atmosférica, 758.95; temperatura mínima, 16o.2; máxima, 33o.4; humedad relativa, 69%; viento, este; velocidad, 7.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 23. (UP). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para esta capital y alrededores tiempo bueno con leve ascenso de temperatura, vientos leves del este rotando al noroeste.

Para Bs. Aires, Entre Ríos y Santa Fe, bueno y algo nublado, con temperatura en moderado ascenso.

Mercados de Haciendas y Cereales

LINIERS

Plaza: grandes dificultades para la venta, suma flojedad de precios. Entradas: 5.967.

Cotizaciones

Novillos de 331 a 420 kilos, de $ 2 a 2.41; de 431 a 450 kilos, de $ 2 a 2.43; de 460 a 490 kilos, sin cotización; de 500 y arriba, de $ 2.08 a 2.30. Vacas nuevas gordas de 381 a 446 kilos, de $ 1.80 a 1.79. Gordas especiales de 450 a 490 kilos, sin cotización; de 500 y arriba, de $ 1.25 a 1.35. Vacas conserva buena, de $ 1.30 a 1.50. Vacas conserva inferior, nominal. Novillitos gordos especiales de 260 a 310 kilos, de $ 2.40 a pesos 2.48; de 320 a 380 kilos, de $ 2 a 2.50. Vaquillonas gordas especiales de 300 a 800 kilos, de $ a 2 a 2.54; de 310 a 390 kilos, de $ 1.90 a 2.33. Novillitos generales, de $ 1.50 a 1.87. Terneros gordos especiales de 210 a 250 kilos, de $ 2 a 2.41; de 150 a 200 kilos, $ 2.375. Terneros generales, de $ 1.10 a 1.76. Mamones gordos especiales, sin cotización. Toritos y terneros chanchería, de $ 1.50 a 1.80. Toros conserva, de pesos 1.30 a 1.70.

Compras

Efectuaron compras los frigoríficos Armour, Anglo, Nacional, La Blanca, Sansinena, Smithfield y Gualeguaychú.

ROSARIO

ROSARIO, 23. — Para sus negocios del día contó este mercado con una entrada normal, de la cual el 53 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó firme en general. Cotizaciones: novillos especiales, de $ 2.064 a 2.182; novillos gordos, de $ 1.84 a 2.051; novillos de carne gorda, de pesos 1.62 a 1.90; novillitos, de $ 1.665 a 2.41; vacas especiales, $ 1.74; vacas gordas, de $ 1.64 a 1.845; vacas de carne gorda, de $ 1.41 a 1.475; vacas flacas, de $ 0.94 a 1.37; vaquillonas, de $ 1.44 a 2.104; terneros, de $ 1.70 a 2.44; toros, $ 1.57. Entradas: novillos, novillitos y toros, 477; vacas y vaquillonas, 310, y terneros, 85. Total: 841 cabezas, de las cuales compró la C.A.P. para el consumo local, 145 y con destino a Zárate, 235; el frigorífico Swift, 47, y los abastecedores, 452.

Mercado de Cereales

ROSARIO, 23. — Por mercaderías disponibles puestas sobre vagón puerto Rosario se cotizaron los siguientes precios, más para el consumo, $ 103, bajo base 4 por ciento, $ 105; bajo base 2 por ciento, cargado al 31 de marzo, $ 47.50, y cargado al 30 de abril, $ 56; alpiste, $ 315 sobre Rosario y puesto sobre dársena, $ 325; cebada, de $ 50 a 55; avena, de $ 60 a 63; arvejas especiales, de $ 85 a 95; tr[illegible] buenos y especiales, de $ 175 a 235.

Mercado de Títulos

ROSARIO, 23. — La plaza operó con tono tranquilo para acciones y firme para fondos públicos. Títulos nacionales: Crédito Argentino, serie B, 50.000 a $ 32.50. Títulos municipales: Ciudad de Buenos Aires, serie C, 11.000 a $ 52.60. Acciones: ACINDAR (serie B, un voto), 50 a $ 272. Compañía Fabril Financiera, 60 a $ 295. Peuser (serie A, cinco votos), 200 a pesos 350. Cura Hnos., 100 a pesos 265. Santa Rosa, 30 a $ 490. Ferrum, 50 a $ 397. TAMET, 90 a pesos 245.

ESPERANZA

Organiza para julio su 9a. exposición de ganadería la S. Rural

ESPERANZA, 23. — Las autoridades de la Sociedad Rural de Las Colonias, están trabajando activamente en la organización de su 9a. exposición nacional de ganadería, 5a. de avicultura y 3a. de industria y comercio, que realizará en sus instalaciones frente a la ruta 166, el 1o. de julio próximo.

El anuncio de la importante muestra ha concitado gran interés en los centros agropecuarios, industriales y comerciales de la zona de influencia de la entidad y de distintos lugares de la provincia, por lo que la muestra, a no dudarlo, ha de alcanzar gran éxito.

La gerencia de esta institución, firmadas por su presidente Sr. Miguel Milesi y secretario Sr. Rodolfo Costa Rigesti, ha enviado invitaciones especiales a diversos puntos del país, en las que se hace presente que la muestra, está dedicada al centenario de la colonización, "acontecimiento, dice, que ha retalsado la zona para convertirse en suceso nacional, como Esperanza, madre y abuela de numerosas colonias agrícolas que cumplió al fundarse el apotegma de Alberdi: "poblar es gobernar"; de ahí que nos complazcamos muy de veras en invitar a Vd. a que nos acompañe en el patriótico propósito anunciado contribuyendo al mayor éxito de la exposición".

Jira de un interventor gremial. — Cumpliendo una jira de inspección por distintas seccionales del país, estuvo en esta ciudad el capitán de corbeta Carlos A. Pujol, que ejerce la intervención en la secretaría general de la Asociación Obrera Textil de la República Argentina.

El capitán Pujol visitó la sede de la A.O.T. de Esperanza, interiorizándose de la organización de la misma y antes de ausentarse, visitó el establecimiento fabril CICLAR, donde trabajan más de 400 obreros textiles.

Biblioteca Proletaria. — En estos días se llevarán a cabo las elecciones en la Biblioteca Popular Proletaria de Estudios Sociales, circulando una lista de candidatos integrada por los señores: Francisco Platinetti, Enrique Fontanellas, Pedro Schuhmacher, Santos Arancio, Alfonso Esser, Reinaldo Mangoldt, Alejandro Bircher, Edgardo Maciel, Néstor Mangoldt y Humberto Cangagnoto.

Viaje de un sacerdote. — Cumpliendo disposiciones de la superioridad, el R. P. Alejandro Naab, se trasladará a Villa Allende (Córdoba).

Capilla San Lino. — Ha quedado constituída la nueva comisión Pro-Capilla San Lino, que recordará la memoria del reverendo hermano Lino, Terfert.

Fallecimiento. — Causó profundo pesar el fallecimiento del Sr. Fortunato Baronetti, antiguo vecino del distrito Pujol, que desaparece a la edad de 69 años.

Bodas de oro. — Mañana celebrarán sus bodas de oro matrimoniales los esposos Antonio Barbero-Matilde Gedale, oportunidad en que recibirán el saludo de sus familiares y amigos.

Demostraciones. — Son numerosas las adhesiones que reciben las organizadoras de las demostraciones en honor de las señoritas Delia Gasser e Irma Voos Fuhr, con motivo de sus respectivos casamientos.

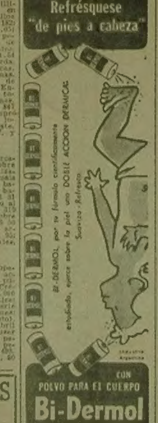
Liga Esperancina. — Mañana se llevará a cabo la asamblea general ordinaria de la Liga Esperancina de Fútbol, ocasión en que su titular Sr. Benito Bolli pondrá a consideración la memoria y el balance del ejercicio vencido. También se procederá a la elección de un presidente y vice de la entidad y del presidente y consejeros del tribunal de penas.

Permanencia en el agua. — Con éxito cumplió su intento de permanecer doce horas en el agua, el aficionado Hugo Valenti, quien después de nadar trece horas consecutivas abandonó el natatorio en perfectas condiciones físicas.

Velovelismo. — El piloto esperancino Gerardo García reveló sus cualidades, como volovelista al imponerse en una de las más difíciles pruebas realizada en el Séptimo Concurso Nacional de Vuelo a Vela, cumplido en la localidad bonaerense de Merlo. Se recordará que hace poco tiempo, García obtuvo el record argentino de vuelo en planeador con distancia prefijada, al unir nuestra ciudad con la de Coronel Villegas, haciendo un recorrido de 525 kilómetros.

Club Sportivo. — El 2 de marzo entrante se efectuará la asamblea general del Club Sportivo de Norte a fin de renovar su comisión directiva. La misma comenzará a las 21.30 y se tratará además la memoria y el balance del ejercicio concluido.





RAFAELA

Relacionado con la circulación de motos dióse un comunicado

RAFAELA, 23. — La intendencia municipal dió a conocer un comunicado que se relaciona con la circulación de motocicletas, bicicletas, cuecidas, etc., por el radio urbano.

Previénese en dicho comunicado que se aplicarán sanciones por escape libre, mal estacionamiento de esos vehículos y la falta de timbre y luces.

Telefónicas. — Se están afectuando trabajos de recuperación total de las líneas telefónicas afectadas por la última tormenta en el sur del departamento.

Las comunicaciones con localidades del departamento San Martín todavía demoran más de cuatro horas, pero se estima que el servicio se reanudará pronto, normalmente.

Cooperativa "30 de Agosto". — Ha iniciado sus actividades la Sociedad Cooperativa "30 de Agosto Ltda.", la que efectuó un remate de haciendas en sus instalaciones, ubicadas en la prolongación de la avenida Roca, oportunidad en que dirigió la palabra a los concurrentes el Sr. Francisco Abrate, presidente de la entidad.

Las ventas alcanzaron a 150 mil pesos y se anuncian nuevos e importantes remates para fechas próximas. Son martilleros de la Cooperativa los señores Atilio Almeida y Américo Piacenza.

Box. — El 7 de marzo habrá una reunión de pugilismo en el Club Ben Hur, cuyo match central estará a cargo de Pereñé y López, el primero de ésa y López de Rosario.

Homenaje. — Amigos del extinto escribano Enrique D. Giussani le rendirán homenaje al cumplirse el primer aniversario de su muerte. En el lugar donde reposan sus restos se descubrirá una placa a su memoria.

Nacimiento. — El hogar de los esposos Angel J. Destéfanis y Elsa F. Jusco de esta ciudad, celebra el nacimiento de una niña a la que llamarán Rita Isabel.

VIDELA

Una competencia ciclista nocturna habrá el día 28

VIDELA, 23. — La comisión directiva del Club Ciclista Videla, organiza para el 28 del corriente, una competencia ciclista, la que tendrá lugar en el velódromo de la entidad que en esa fecha será convenientemente iluminado.

La prueba comprenderá dos series de 40 vueltas, repechaje de 40 y una final de 100 vueltas a la pista, habiendo sido invitados para que participen en la misma, las instituciones de San Justo, Laguna Paiva, Gobernador Crespo, Cañadita, San Cristóbal, Santa Fe, Esperanza y Rafaela, para cuyas delegaciones se tendrá reservado alojamiento.

Las inscripciones podrán hacerse hasta el mismo día de la prueba y serán de $ 10 y para las que se hagan momentos antes de iniciarse la prueba, se ha fijado en $ 20. También se han establecido premios especiales además, de $ 200, 100, 50 y 20 para los ganadores.

Un importante robo de alhajas fué denunciado

Anoche alrededor de las 21, la Sra. Amalia Ortigoza de Palleschi, arg., de 58 años, con domicilio en San Martín 3759, denunció en la seccional 3a. de policía que desde las 14 hasta las 20.30, su casa había quedado sin custodia y que al regresar a ella comprobó que personas extrañas habían violentado la cerradura de un mueble escritorio, y que le habían robado diversas alhajas que guardaba en el mismo, las que avaluó en $ 1.200.

Sobre la novedad se comunicó a la sección robos y hurtos de la División de Investigaciones.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos de Correos y Telecomunicaciones)

Paraná—	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes	1.90	—	0.04
Itá Ibaté	0.32	—	—
Posadas	0.40	—	0.84
Iguazú	4.55	0.05	—
Paraná	1.66	—	0.10
Rosario	1.93	estacionario	
Paraguay—			
Formosa	2.84	—	0.17
Pto. Santa Fe—			
Hidróm. del dique No. 2	2.30	—	0.20
Cal. máxima admisible			(Pies)
Canal de acceso			21.1
Tramo Santa Fe-Rosario (Paso Tragadero)			17.6

Lotería

POPULAR

LA PLATA, 23. — Se efectuó hoy el sorteo de la lotería de la provincia, obteniendo el primer premio el número:

18874

Los demás premios correspondieron a las cifras: 10048 28248 17102 24410 3200 8404 3763 5472 18970 19016 23462.

No aparece un perro que ha sido mordido por otro que estaba rabioso

A pesar de las averiguaciones llevadas a cabo por personal policial y vecinos del barrio Candioti, no se han obtenido noticias sobre el paradero de un perrito negro, ñato, lanudo, con manchas amarillentas en el pecho y manchas blancas en las patas delanteras, que se extravió anteayer en Ituzaingó a la altura del 1400.

El perro de referencia fué mordido días atrás por otro can que al ser revisado en el Instituto Antirrábico, se comprobó que estaba atacado de hidrofobia. Con tal motivo se previene al público que el animal puede morder y ocasionar graves consecuencias. Cualquier información sobre su hallazgo puede hacerse llegar a Ituzaingó 1434, teléfono 18800, o en la seccional 5a. de policía.

Ha sido formulada una denuncia por defraudación

En la víspera, el Sr. Orlando Talamé, arg. de 47 años, comerciante, domiciliado en bulevar Gálvez 1139, denunció en la seccional 5a. que hace aproximadamente un mes se hospedó en su negocio de hotel sito en la misma dirección, Julio Victoriano Lara, arg. de 46 años, con domicilio en la ciudad de Tandil (provincia de Buenos Aires), quien se alojó con una mujer que dijo era su esposa y un menor de cuatro años. Lara el 16 del actual se retiró del hotel sin dar aviso y dejó impaga una cuenta por la suma de $ 2.474.70, en concepto de alojamiento, comidas, bebidas, cigarrillos y comunicaciones telefónicas a larga distancia.

Señaló el Sr. Talamé, que como han transcurrido varios días y Lara no ha regresado, se considera defraudado, destacando que se trata de la misma persona que fué detenida por la policía en la localidad cordobesa de Balnearia, por haber robado en esta ciudad un automóvil al Dr. Da Feo.

Se realizan actuaciones y se ha informado al juez de instrucción de turno que entiende en el proceso contra el citado Lara.

Hallazgos y extravíos

—Ayer alrededor de las 20, en un tranvía de la línea 4 ha sido extraviado un libro de "Práctica profesional". Cualquier información al T.E. 31497.

—En calle San Martín, de Humberto a Rosario, fué extraviado un prendedor con la inscripción "Lucrecia". Su devolución a Ituzaingó 1169, T.E. 10810 será gratificada.

—En intersección de Ayacucho y Pavón, fué extraviado un bolso con distintos efectos personales. Su devolución en la comisaría Las Flores será gratificada.

—Por 3 de Febrero, desde Urquiza hasta 9 de Julio, se ha extraviado un corte de género bordado. Se gratificará a quien de informes al teléfono 14129.

—Se ha extraviado un monedero conteniendo aros, anillo y un prendedor, todo de fantasía, cuya devolución se agradecerá por tratarse de un recuerdo de familia, en Rivadavia 2522, departamento 2.

Una niña resultó con varias lesiones al ser arrollada por una moto

En las últimas horas de la tarde de ayer, por calle Primera Junta de este a oeste, Juan Emilio Pena, arg. de 19 años, domiciliado en Rivadavia 3394, conducía la motocicleta marca "Puma", chapa L.A.811. Al llegar a 9 de Julio no advirtió que en esas circunstancias trataba de cruzar la calzada la niña Marta Susana Pérez, de 3 años, con domicilio en Belgrano Sur Mar entre 4a. y 5a. S.N., la que fué arrollada por la moto. Personas que transitaban por las inmediaciones socorrieron a la menor y la llevaron al hospital Provincial, donde la curaron de lesiones en el hombro derecho, pierna izquierda y de una herida cortante en el rostro. El motociclista resultó ileso.

El sumario de práctica lo efectúan las autoridades de la seccional 2a., con conocimiento del juez en lo Correccional de turno.

Daños por $ 500.000 ocasionó un incendio

BUENOS AIRES, 23 (UP). — Un voraz incendio se originó a las 19 de ayer en el local de la firma Roca Hnos., sita en la avenida del Libertador General San Martín 6275.

Inmediatamente se dió aviso a los bomberos, concurriendo dos dotaciones. El incendio se desarrolló en un galpón de 50 metros de largo por 8 de ancho y a pesar de la rapidez con que se lo atacó adquirió proporciones peligrosas.

La tarea de extinción se prolongó por espacio de varias horas, y en lo que respecta a los perjuicios se consideran totales, habiéndose declarado un capital de 500.000 pesos, con seguros por 350.000.

En un bar un joven hirió a un amigo de gravedad en el pecho

Poco después de la 1 de hoy, en el bar que Enrique Abad tiene establecido en Belgrano y 21 Noviembre, se encontraban jugando al billar Marcos Arriola, arg. de 21 años, que vive en Pasaje Diego de Leiva 8161 y Benigno Garellano, arg. de 24 años, vecino del lugar. Por cuestiones del momento se originó una discusión y Garellano sacó un cuchillo de unos 15 centímetros de hoja y atacó a Arriola, infiriéndole un puntazo en el pecho a la altura de la tetilla izquierda. El heridor acto seguido se dió a la fuga, mientras que algunas personas que se hallaban en el negocio, llevaron a Arriola al Hospital Provincial, donde fué atendido y quedó internado. Su estado es delicado.

Las actuaciones correspondientes las efectúa personal de la seccional 8a.







